

COMUNIDAD

Sistema Abierto
Aval de calidad
a la carrera de
Derecho de la
FES Acatlán

⇒ 3

Alto rendimiento

Reciben 400
estudiantes
becas para
titulación

⇒ 4

EPPENS



⇒ Centrales

unam
donde se construye el
futuro

Ciudad Universitaria
11 de abril de 2013
Número 4,504
ISSN 0188-5138

Gaceta

ORGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MEXICO



► Está dirigido a mujeres que utilizan anticonceptivos orales; ya está patentado

⇒ 12

Fármaco de la UNAM para prevenir trombosis

DANZA LATINOAMERICANA



Presentación en la Sala Miguel Covarrubias del 12 al 14 de abril.

⇒ 18

Gaceta en línea: www.gaceta.unam.mx



Facultad de Contaduría
y Administración



Concierto de trombones



Fotos: Justo Suárez.
Diseño: Alejandra Salas Ramírez.

El Consejo para la Acreditación de la Enseñanza del Derecho (Conaed) avaló la licenciatura en Derecho del Sistema Abierto de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Acatlán, y reacreditó la del sistema presencial, por un lustro, del 10 de diciembre de 2012 al 10 de diciembre de 2017.

RENÉ TIJERINO

Es la primera vez que se extiende una acreditación de estas características —en el ámbito nacional— a esta licenciatura en



Lo hace en la modalidad abierta; reacredita la misma licenciatura en la forma presencial

su modalidad abierta, señalaron Raquel Ábrego Santos, jefa de la División Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia de la unidad multidisciplinaria, y Fernando Peniche Giordani, director ejecutivo del Conaed.

También se reacreditó al sistema presencial; la primera vez que la obtuvo fue para el periodo 2007-2012, informó Gabino Eduardo Castrejón García, jefe de la División de Ciencias Jurídicas de la entidad.

La ceremonia tuvo lugar en la Sala de Congresos de la Unidad de Investigación Multidisciplinaria. Acudieron José Alejandro Salcedo Aquino, director de la FES Acatlán, y Felipe Ibáñez Mariel, presidente del Conaed, quien dictaminó que la unidad multidisciplinaria cumple con la función social para la cual fue creada y a la que contribuyen todos con su esfuerzo cotidiano.

La razón de ser

Castrejón García indicó que la colaboración de autoridades, alumnos, profesores, egresados y empleadores fue decisiva para que Conaed entregara la constancia, tras cubrir estrictos parámetros de evaluación para garantizar la excelencia académica.

“Así, se cumple con el plan rector y el de desarrollo institucional de nuestra entidad. Agradezco a quienes participaron en el proceso y nos comprometieron a preservar la calidad académica que representa la acreditación.”

De la licenciatura se examinaron aspectos académicos, formación docente, trayectoria escolar, infraestructura, planes de estudio, eficiencia terminal y seguimiento de egresados, entre otros.

Acredita FES Acatlán la carrera de Derecho



Doble aval. Fotos: cortesía FES Acatlán.

“Ustedes son la razón de ser de la Universidad. Tengan la certeza de que cursan un programa académico de calidad, y que acceden a beneficios adicionales, como el intercambio internacional y la vinculación con otras universidades que también han acreditado la licenciatura en Derecho”, dijo Salcedo Aquino a los alumnos.

“Corresponde a todos contribuir con trabajo, responsabilidad, compromiso, recursos y pasión para que la FES alcance sus objetivos, con estándares de calidad internacionales. En Acatlán caminamos con rumbo fijo, en búsqueda permanente de la excelencia”, subrayó.

Otros reconocimientos

En el acto se reconoció, del sistema presencial, al profesor Bonifacio Arturo Sánchez Martínez; entre los alumnos, a Javier Augusto de Jesús Contreras Váz-

quez; de los egresados, a Flor de María González Silva; de los empleadores, a Genoveva Ortiz Ramos, exdirectora de Desarrollo Urbano del municipio de Cuautitlán Izcalli, y entre los funcionarios, a Javier Pérez Jiménez, jefe del Programa de Derecho, entre otros.

Del sistema abierto, a la profesora Imelda Fernández Bucio; a la alumna Vanesa Salinas Godfrey; al egresado Gustavo Mireles Contreras; al empleador Felipe Guzmán Núñez, notario público número 48 del Distrito Federal, y a Edgar Rafael Aguirre Peláez, coordinador de la licenciatura en Derecho del Sistema Abierto.

Se destacó que la FES Acatlán tiene registrados en el Sistema Abierto a mil 400 alumnos: 800 cursan la licenciatura en Derecho; 400, Relaciones Internacionales, y 200, Enseñanza de alemán, español, francés, inglés o italiano como lengua extranjera. *J*



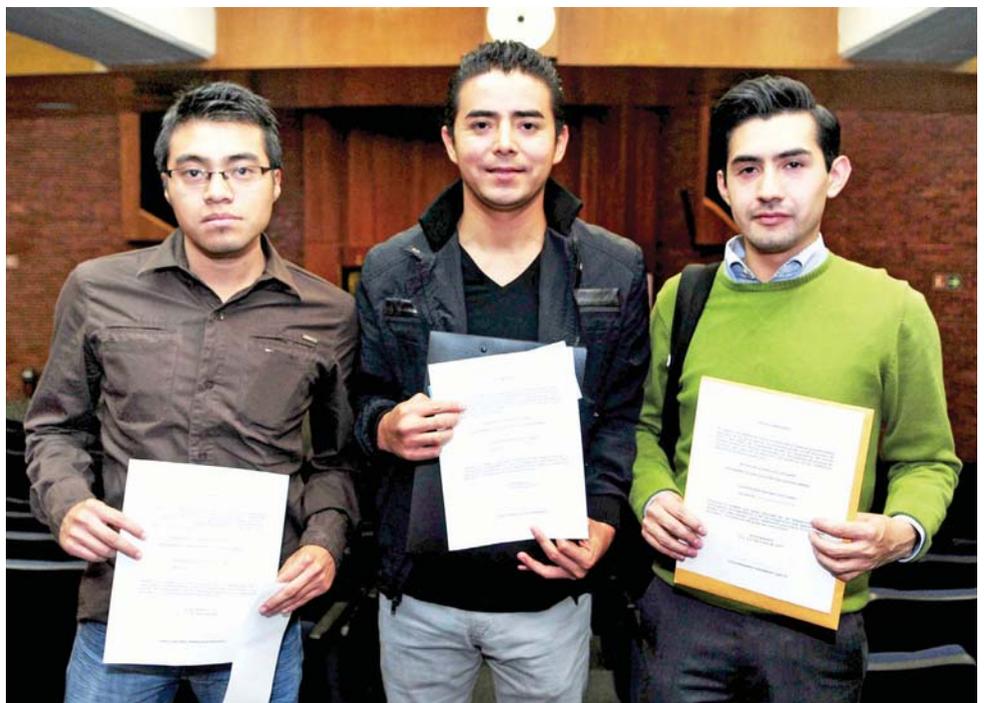
Voto de confianza. Fotos: Víctor Hugo Sánchez.

Becas para titulación a 400 alumnos de alto rendimiento

Proviene de casi medio centenar de carreras impartidas en 23 escuelas y facultades

Como un estímulo a universitarios que han cubierto cien por ciento de créditos en la licenciatura, el Programa de Vinculación con

los Exalumnos entregó, por cuarta ocasión, becas para titulación a 400 estudiantes provenientes de casi medio centenar de carreras impartidas en 23 escuelas y facultades de CU y otros *campus* de la UNAM.



En representación de los becados, Xóchitl Elizabeth Macotela Méndez, de la FES Aragón, celebró este reconocimiento especial y apoyo a exalumnos de alto rendimiento académico.

La misión de la Universidad es formar profesionales preocupados por las condiciones que afectan a México, por lo que exhortó a sus compañeros a no desanimarse en época de grandes conflictos, "porque en nosotros está el cambio y por muy pequeño que sea tendrá repercusiones.

"Nos hemos comprometido a contribuir con nuestro empeño y facultades al beneficio social, a dignificar la condición humana y a ejercer nuestra profesión con ética y responsabilidad."

Sentido de pertenencia

Un ejemplo del sentido de responsabilidad y solidaridad que impera en la Universidad Nacional es la cuarta entrega del fondo respectivo, dijo Daniel Barrera, director del Programa de Vinculación con los Egresados.

En el Auditorio Raoul Fournier de la Facultad de Medicina, señaló que esta actividad fortalece el sentido de pertenencia.

Felicitó a los becarios (han cubierto cien por ciento de créditos de la licenciatura y tienen promedio general superior a nueve) porque con este voto de confianza y respaldo económico a su desempeño podrán concluir de manera exitosa su carrera.

También, agradeció a los egresados y asociaciones de exalumnos por su generosidad y apoyo a la Universidad.

En su turno, Enrique González Barrera, presidente del Colegio Nacional de Asociaciones de Exalumnos sostuvo que al favorecer este proceso se fomenta la investigación en el estudiante y se promueve el desarrollo de ciencia propia. *J*

FERNANDO GUZMÁN

RAÚL CORREA

La Dirección General de Atención a la Comunidad Universitaria (DGACU) y el Programa de Manejo, Uso y Reúso del Agua en la UNAM (Pumagua), organizaron, por segunda ocasión, el Festival H₂O: Efecto Esperado, para motivar el empleo responsable de ese recurso entre la comunidad universitaria y la población en general.

Con ello se genera un ambiente lúdico y festivo en el que destaca el disfrute del líquido como una estrategia para promover el interés por su cuidado.

En el Auditorio José Luis Sánchez Bribiesca, de la Torre de Ingeniería, se entregaron reconocimientos en las categorías Micro Relatos de Placer, Inventos Fantásticos y Fotografía, cuyas propuestas tuvieron como propósito hacer un llamado y concientizar a los estudiantes de la importancia de utilizar ese recurso con mesura y responsabilidad.

Convivir con el líquido

En Inventos Fantásticos, los 28 participantes hicieron gala de la imaginación para presentar un boceto de algo que sirviera para preservar el agua. En Micro Relatos de Placer, 57 alumnos escribieron una narración breve que implicara la relación placentera con el agua, y en Fotografía, 117 universitarios tomaron imágenes que reflejaran el disfrute que nace de la convivencia con el líquido.

El primer lugar en Fotografía fue para Jéssica Denis Serrano Bautista, de la Escuela Nacional de Artes Plásticas (ENAP); el segundo, para Daniel Iván Cruz Sánchez, del plantel 7 de la Escuela Nacional Preparatoria, y el tercero correspondió a Sara Daniela Martínez Valdez, también de la ENAP.

Reconocimientos del Festival H₂O: Efecto Esperado

Se premia a los participantes de los concursos de Fotografía, Inventos Fantásticos y Micro Relatos de Placer



Fotografía, primer lugar: Jéssica Serrano.

En esta categoría se otorgaron menciones honoríficas a Miguel Ángel Guerra Lora, de la Escuela Nacional de Estudios Superiores Morelia; Alan Nieves Vázquez, de la Facultad de Arquitectura; Karen Hernández Lau, José Luis Castro García y Fabián Axel Contreras Cadena, de la ENAP.

Asimismo, a Dulce Castro, de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia; Alejandro Gómez Bedoya, de Contaduría y Administración; Berenice Guadalupe Rodríguez Mercado, de Ingeniería; Sara Jani Murillo García, de Ciencias; Karen Gabriela Rossell Méndez, de Química, y Alejandro



Fotografía, tercer lugar: Sara Martínez.

Mora Reynosa, de la Escuela Tomás Alva Edison.

Los ganadores en Inventos Fantásticos fueron Nuri Yunuén Flores Pérez, del Colegio Madrid; Luis Andrés Rosas Mejía, de la FES Cuautitlán, y Fernando Misael Matadamas Guzmán, del Colegio Anglo Mexicano, primero, segundo y tercer lugares, respectivamente. Obtuvieron menciones honoríficas Alejandra Zapata Soveranez y Ailton Paolo Arcos Rodríguez, ambos del Colegio Anglo Mexicano.

El principio del placer

En cuanto a Micro Relatos del Placer, el primer sitio lo logró Christian Morales Orozco, de la Facultad de Economía; el segundo, Dolores Horner Botaya, de Filosofía y Letras, y Alfonso Adán Salas Ángeles, de esa misma entidad académica, conquistó la tercera posición.

Las menciones honoríficas fueron para Rubén Hernández García y Amira Huelgas Marroquín, de Filosofía y Letras; Ángel Antonio Trejo García, de la Prepa 9, y Axel Adad Ordaz Reyes, de Contaduría.

Acudieron a la premiación Fernando González Villarreal, director del Pumagua, y Cecilia Lartigue Baca, coordinadora de Comunicación y Participación; Alejandro Fernández Varela Jiménez, titular de la DGACU, y David Vázquez Licon, subdirector de Formación Artística y Cultural de la misma dirección. *g*

Fuentes Alcalá, titular de la cátedra sobre trata de personas

Articulará el esfuerzo de académicos que ya trabajan en el tema y promoverá mayor investigación en la materia

PATRICIA LÓPEZ

La trata de personas es la expresión de la violencia más extrema. Implica que un ser humano someta a otro más vulnerable, con frecuencia una niña o un niño, y lo manipule como una mercancía, explicó Mario Luis Fuentes Alcalá, integrante de la Junta de Gobierno de la UNAM, secretario técnico del Seminario Universitario de la Cuestión Social e investigador de tiempo completo del Programa Universitario de Estudios del Desarrollo.

Para examinar este problema, vinculado con otros fenómenos de delincuencia organizada como la pornografía, en la que se utiliza a niñas y niños, la prostitución forzada, la corrupción, el tráfico de drogas y de armas, así como con la pobreza, la desigualdad social, la migración, la exclusión y el desempleo, en enero de este año la UNAM creó la Cátedra Extraordinaria Trata de Personas.

El rector José Narro Robles designó, a propuesta del Consejo Técnico de la Cátedra, a Fuentes Alcalá como titular de la misma, en reconocimiento a su labor académica en la materia.

La cátedra tiene un enfoque interdisciplinario, por lo que tendrá como sedes al Instituto de Investigaciones Sociales, la Escuela Nacional de Trabajo Social y las facultades de Psicología, Derecho, Ciencias Políticas y Sociales, y de Estudios Superiores (FES) Acatlán.

“Desde 2007, en Ciencias Políticas se iniciaron las reflexiones sobre la importancia de comprender y desarrollar acciones para enfrentar la trata de personas, que es la expresión de la violencia más extrema, donde un ser humano es violentado en todos sus derechos, explotado sexual y laboralmente, pues otro comercia con él”, remarcó Fuentes Alcalá.



Enfoque interdisciplinario. Foto: Fernando Velázquez.

Tiene una dimensión social histórica en la humanidad, pero se ha expandido en el último siglo y ha pasado de formas tradicionales de esclavitud a rutas cibernéticas de contacto de potenciales víctimas vía internet. Además de las niñas y niños, son considerados grupos vulnerables las mujeres jóvenes, los indígenas, los homosexuales y algunos extranjeros con presencia migratoria ilegal.

Reflexión colectiva

“Estimamos que era necesario crear en la Universidad Nacional un espacio para la reflexión colectiva desde todas las visiones y ciencias, con la idea de comprender los fenómenos estructurales y sociales de esta violencia extrema; proponer medidas que ayuden a prevenir y evitar que haya más víctimas, y proteger a las que ya hay; generar modelos que permitan su reintegración social y, por otra parte, las

acciones para perseguir el crimen y originar una mayor participación de todos para evitarla”, comentó.

La cátedra articulará el esfuerzo de académicos de la UNAM que ya trabajan el tema, y promoverá mayor investigación en la materia, especialmente para producir tesis de maestría y doctorado con el propósito de que una nueva generación se involucre en el estudio de este problema.

Habrà una propuesta para construir indicadores que permitan tener elementos para fortalecer las políticas públicas en cuatro áreas: prevención, protección, persecución y participación.

La creación de indicadores, ahondó Fuentes Alcalá, es un reto difícil, pues es un hecho oculto atrapado en la corrupción, en la invisibilidad que tiene la explotación sexual y laboral, pero que requiere más esfuerzos de investigación.

“Sabemos que es uno de los crímenes de mayor expansión en el país, pero hay que desarrollar

acciones preventivas y de protección”, dijo.

Un primer paso es visibilizar el problema al interior de la comunidad académica, hacer una evaluación crítica de los instrumentos jurídicos y de política pública que se tienen y poder, desde la reflexión académica, generar acciones que permitan a las personas evitar ser víctimas.

Entre las actividades se cuentan conferencias magistrales, congresos, coloquios especializados e interdisciplinarios, cursos, seminarios, investigaciones conjuntas e intercambios académicos.

Expansión de la violencia

La primera actividad pública de la cátedra, a realizarse el 3 de mayo, será un foro de análisis sobre los retos para implementar la Ley General de Trata de Personas, un documento legal aprobado, en el que Fuentes Alcalá ha participado desde que era proyecto de ley. “Será un esfuerzo para ponderar cuál es la situación jurídica de este crimen”.

Además de los especialistas de esta casa de estudios, intervendrán en el foro la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el Senado de la República, la Procuraduría General de la República y el Centro de Estudios e Investigación en Desarrollo y Asistencia Social, AC.

“Esa ley, publicada el 14 de junio de 2012 en el *Diario Oficial de la Federación*, es un primer paso y requiere ser instrumentada. Necesita un reglamento para hacerla realidad”, destacó.

Hay una expansión de todas las violencias que propicia el crecimiento de la trata. México es un lugar de origen y tránsito, con niños y niñas llevados a Estados Unidos, desde Centroamérica o desde esta nación, pero también es un país de destino, donde personas vulnerables son traídas a lugares turísticos y ciudades para su explotación sexual y laboral.

“Es un crimen que representa la segunda fuente de ganancias después de las drogas, y que sigue impune, pues no hay denuncia, por la corrupción, el desconocimiento de los marcos legales y por una cultura tolerante a la violencia”, finalizó. *J*

CRISTÓBAL LÓPEZ

Arturo Fernández Pedrero, director de la Facultad de Odontología, fue galardonado con el Premio al Mérito Académico 2012, otorgado por el Colegio Nacional de Cirujanos Dentistas en reconocimiento a una trayectoria dedicada a impartir conocimientos e inculcar valores en la formación de profesionales con la responsabilidad de cuidar la salud bucal de la población.

Ala par de la distinción, recibió la Presea Doctor Manuel Rey García, instituida para reconocer labores que generen estándares y lineamientos de innovación, actualización, investigación y humanismo, durante el XXII Congreso Internacional de la asociación.

Se entrega en recuerdo de quien fue director de la Escuela Nacional de Odontología y promotor e impulsor de su transformación en Facultad. En dos periodos, como titular de la instancia, creó el Sistema de Clínicas Periféricas, 14 especialidades y maestrías, y fungió como asesor de la Universidad Abierta. En 1989 fue designado profesor emérito.

“Es considerado un visionario y goza del reconocimiento de la comunidad debido a sus aportaciones a la disciplina. La medalla representa un símbolo importante para los cirujanos dentistas y, en esta ocasión, tuve el honor de recibirla”, compartió.

“En mis días de estudiante, Rey García era el director. Motivado por él ingresé al entonces Programa de Maestría en Prótesis Bucal y Rehabilitación. Después fui residente en el Departamento Oclusión de la Universidad de San Antonio, Texas, en Estados Unidos, para regresar a un doctorado en la UNAM”, recordó.

Salud bucal, desatendida

México requiere educación en salud bucal, para inculcar la importancia de la prevención y mantener el buen estado de boca, dientes, encías y lengua. Las personas sólo acuden al especialista al sentir dolor y si las enfermedades periodontales están en fase avanzada. Hay casos de menores de edad a quienes se les han extirpado todas las piezas dentales por caries, señaló.

Los libros de texto gratuitos distribuidos en el país no consideran la importancia del tema en sus contenidos, que debería ofrecerse desde la educación preescolar. Así como al niño se le instruye sobre lo fundamental de lavarse las manos, debe aprender a cepillarse los dientes desde edades tempranas, recomendó.

La caries es el problema principal, debido a malos hábitos alimenticios que



Recibió además la Presea Doctor Manuel Rey García. Foto: Justo Suárez.

Reconocimiento a Arturo Fernández

El Colegio Nacional de Cirujanos Dentistas premia la trayectoria del director de la Facultad de Odontología

incluyen consumo de refrescos, carbohidratos y dulces. A los bebés se les deja dormir con biberones con bebidas endulzadas, lo que causa una desmineralización de tejidos duros, que deriva en procesos cariosos.

En este ámbito, Odontología cuenta con la especialidad de odontopediatría, dedicada a atender a los infantes desde los primeros días del nacimiento. A los padres se les instruye sobre cómo asearles la boca y su alimentación.

Al empezar la dentición se observan las características cráneo-faciales del niño, para detectar a tiempo la posibilidad de que presente una mala posición dentaria.

En esta fase interviene el especialista en ortopedia, que otorga una guía de erupción de los dientes, con el propósito de garantizar el ordenamiento adecuado de las piezas. De no ser el caso, hay tratamientos para alinearlas a partir de los 13 años.

Salvaguardas de la vida

En el ámbito nacional, la prevalencia de las enfermedades bucales está en transformación: en adultos, el problema de caries ya no es tan significativo sino los padecimientos periodontales, que afectan encías y hueso. En mujeres, por cambios hormonales las piezas presentan mala posición o movilidad.

Fernández Pedrero subrayó que los cirujanos dentistas tienen la posibilidad de salvar vidas al detectar lesiones malignas en la cavidad oral. Para ello la Facultad cuenta con el Centro de Diagnóstico Virtual de Patología Oral y Maxilofacial, vinculado con el Instituto Nacional de Cancerología.

Ahí se trabaja las 24 horas con residentes y académicos de alto nivel, que reciben imágenes de lesiones para realizar el diagnóstico, a partir de ellas, y establecer un chat con el colega para conocer las características, con el objetivo de determinar si son o no malignas y su probable tratamiento o remisión.

Sobre la atención de defectos congénitos, como labio y paladar hendido, señaló que antes de las aportaciones de Rey García los pacientes eran enviados con médicos cirujanos o con especialistas plásticos.

Actualmente la Facultad cuenta con la especialidad de cirugía oral y maxilofacial, que requiere cuatro años de residencia en el posgrado y hospitales. El equipamiento, tecnología y materiales requeridos son costosos. Hay tratamientos de rehabilitación con implantes de más de cien mil pesos. Para prevenirlos sólo se requieren pasta de dientes, cepillo y una técnica adecuada de limpieza, concluyó. *g*



El universitario da la pelea también fuera del encordado. Fotos: Justo Suárez.

El Tacubo, un mito urbano en lucha contra el *bullying*

Empezó a visitar escuelas como parte del servicio social; por esa labor obtuvo el Premio Doctor Gustavo Baz Prada

Historia de vida

OMAR PÁRAMO

Antes que dar a conocer su nombre verdadero, prefiere revelar los moteos con que lo humillaban a sus 13 años: “flaco”, “debilucho”, “alfeñique” y “chaparro”. Eran apenas algunos adjetivos usados por los bravucones del colegio para denostarlo, y eso si bien le iba porque con frecuencia las agresiones pasaban de lo verbal a lo físico. Hoy aquel adolescente es un luchador profesional que sobre el cuadrilátero enfrenta a todo tipo de adversarios, y fuera de él, al *bullying* escolar.

En las primarias y secundarias de Iztapalapa el nombre de *El Tacubo* se ha vuelto familiar, y no sólo por sus proezas deportivas sino

también porque los niños saben que así se llama el enmascarado que va a los salones de clase a hablar de este fenómeno, sin discursos distantes como los que suelen dar las autoridades sino como alguien que alguna vez sufrió maltrato y, por ello, les habla francamente y sin trabas.

“¿Ya fue a tu escuela?”, “estuvo en la mía la semana pasada”, “visitó la secu 152, donde están los meros rudos”, relatan alumnos de la zona, y esto ha despertado la curiosidad de cientos de padres de familia que, con insistencia, se han dado a la tarea de buscar al luchador, pues también desean que vaya a donde están sus hijos.

“La gente se ha enterado así de mi labor fuera del encordado, por el de boca en boca, pero necesitamos mayor apoyo, más difusión y, de ser posible, patrocinios, porque hablamos de una problemática extendida que, por si fuera poco, se ha agravado por la violencia en el país. Por un lado, los casos de abuso aumentan; por el otro, el número de escuelas que nos piden una visita parece no tener fin”, explica el integrante del bando de los técnicos.

¿Cómo surgió esta iniciativa? Como parte de su servicio social de carrera. “Me tardé en presentarlo porque lo pensé mucho; desde el inicio la intención era aportar

algo que impactara socialmente, desde mi trinchera deportiva, pero que al mismo tiempo incluyera lo que aprendí en la UNAM, porque también soy licenciado en Ciencias de la Comunicación”.

Nace un personaje

Sabe *El Tacubo* que hay años emblemáticos en la vida de cada individuo, y para él fue 1992. “Acababa de salir el primer disco de Café Tacuba y yo comenzaba a entrenar lucha libre; ¿quién lo diría?, dos de mis más grandes pasiones coincidían en espacio y tiempo, y ambas terminarían por explicar lo que soy”.

De aquellos días recuerda tres tipos de batallas; la primera, la canción de ese nombre interpretada por el grupo que rápidamente se convertiría en su favorito; la segunda, la que libraba en el gimnasio con la idea de convertirse en combatiente profesional, y la tercera y más difícil, la que se le presentaba a diario en la escuela, ante las agresiones de sus compañeros de clase.

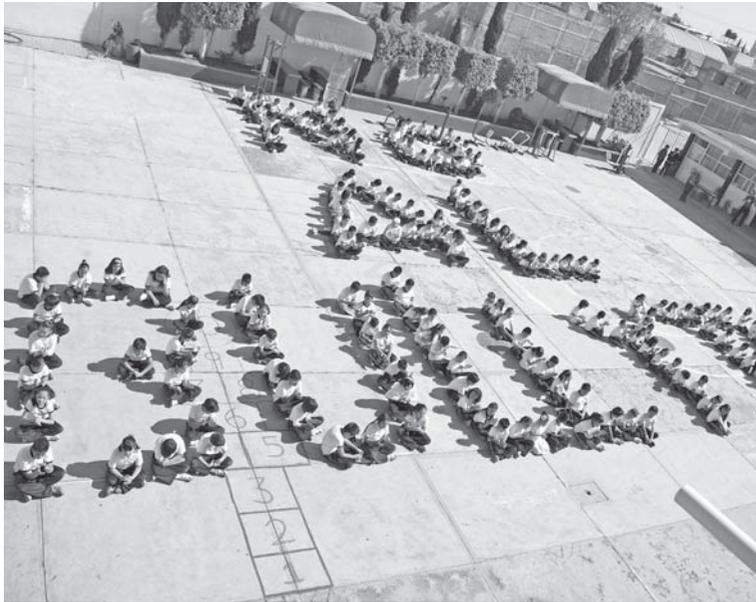
“Esta última fue la más dura. Me ayudó mucho el deporte, me sirvió para sobrellevar los maltratos y dedicarme a otros asuntos; por otro lado estaba la música, soy de la banda que pasó las buenas y las malas escuchando las rolas de los *tacubos*, que las repetía hasta aprendérselas de memoria. Mi personaje es un homenaje a estas actividades que para mí fueron una tabla de salvación en los momentos más rudos.”

Hoy, con su 1.75 de estatura y 73 kilogramos de peso, pocos verían en él al niño delgado de hace 20 años; sin embargo, al examinarlo de cerca los rasgos del pasado aparecen. Su máscara en blanco y negro, con una cresta roja en la parte superior de la cabeza, emula al pasamontañas usado por el cantante Rubén Albarrán—quien con el tiempo llegaría a ser su amigo— en la época en que adoptó la personalidad del *Gallo Gas*, y la elocuencia con que habla del *bullying* y sus estragos sólo puede venir de alguien que lo padeció.

Un día, el mismo Albarrán le dijo: “Cada vez que vences a un

Un día Rubén Albarrán le dijo:

“Cada vez que vences a un contrincante,
te vences a ti mismo”



contrincante, te vences a ti mismo”, palabras que recuerda de vez en vez, y que lo han llevado a diversas reflexiones.

“No puedo dejar de ser quien soy ni negar mi historia. Adopté esta personalidad el 5 de mayo de 2005, y aunque del 92 a la fecha ha pasado mucho tiempo lo único que puedo decir es que ésta, mi lucha, no se modifica.”

El enemigo a vencer

En su *Estudio internacional sobre enseñanza y aprendizaje*, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos refiere que México ocupa el primer lugar entre los países miembros con mayor violencia física, verbal, psicológica y social entre alumnos de educación básica.

Este es un escenario que, desde siempre, ha preocupado al *Tacubo*; por ello, se acercó al Centro de Integración Juvenil de Iztapalapa Oriente con una propuesta: visitar en su faceta de luchador diferentes escuelas y ofrecer dinámicas orientadas a, como él dice, “generar una convivencia chida en el salón de clases”.

Hasta el momento ha recorrido más de 50 planteles y ya rebasó, por mucho, las 480 horas reglamentarias que exige el servicio social de carrera. “Más que un requisito académico, con esta actividad quise llevar algo de mí a la bandita joven que vive cosas parecidas a las que me acontecieron, y así generar un cambio”.

Compartir sus vivencias con estudiantes lo ha convertido no sólo en una figura modélica sino además en una suerte de confidente espontáneo para los pequeños.

“Una de las experiencias más conmovedoras la viví en una primaria de El Salado, en Iztapalapa, muy cerca de Ciudad Neza. Al terminar la dinámica que presenté un niño me pidió hablar con él, pero en privado. Me confesó ser agresor y disfrutar al golpear a sus compañeros; sabía que eso estaba mal y deseaba parar. Luego me describió la violencia a la que era sometido en casa y lloró conmigo; le prometí seguir en contacto. Después, la directora del plantel se me acercó y dijo: ‘Ése es uno

de los más problemáticos, ¿qué le dijo?’; sólo le respondí: ‘Lo siento, profesora, eso quedará como un secreto entre él y yo’”.

De aquella experiencia, *El Tacubo* llegó a dos conclusiones: “Que no hay chico malo, pues cada uno canaliza sus energías a partir de lo que vive, y que es preciso hablar con todos, tanto con los golpeados como con los golpeadores. Debemos entender que todos somos parte del problema y también de la solución”.

Reconocimiento universitario

Por su labor en las escuelas, *El Tacubo* obtuvo el Premio al Servicio Social Doctor Gustavo Baz Prada, de la UNAM. “¿Sabes lo que es subir así, encapuchado, al estrado donde está el rector? El personal de seguridad no me dejaba siquiera acercarme, les parecía extraño. No obstante, tras explicar la razón de mi atuendo pude hacerlo e incluso tomarme la foto con el doctor Narro; fue directito al Facebook”.

Anécdotas como ésta, en torno a su máscara, dice tener muchas. “Al llegar a una escuela y ver la cresta galliforme, hay pequeños que me gritan ‘¡ése mi Chicken Little!’, ‘¡ése mi pollito pío-pío!’, y cosas por el estilo, que me divierten mucho, pues forman parte del día a día de quien debe ocultar su rostro para hacer bien su trabajo”.



Y es que —añade— “vivir dos vidas no es fácil, y menos mantenerlas separadas. Por un lado, está el profesional que trabaja y paga sus impuestos; por otro, el personaje que sube al cuadrilátero y va a las escuelas, y nunca dejo que estos aspectos se mezclen. Soy de los pocos luchadores que defienden celosamente su identidad; respeto mucho mi máscara y por eso fui a la entrega del Baz Prada con ella, ¿cómo no hacerlo si a través de ella veo a los ojos de un niño?”

La leyenda continúa

El anonimato con que vive *El Tacubo* ha hecho de él una especie de mito urbano. Playeras con su efigie se venden en el Tianguis de El Chopo (“Y te juro que no son mis locales ni obtengo regalías de ello”, bromea), en puestos callejeros y en los expendios de mercancía pirata que se oferta al finalizar un concierto de rock.

“Muchas personas creen que soy un personaje ficticio y al encontrarse conmigo me preguntan: ‘¿Te cae que eres real?’, ¡y claro que lo soy! Sin embargo, esto me pasa con frecuencia.”

Estos episodios, en vez de frustrarlo lo hacen constatar que vivir en el imaginario colectivo de la chilanga banda es su mayor fortaleza, pues a partir de la fantasía de los demás se recrea, su fama trasciende al hombre de carne y hueso y así, para muchos, ya es, más que un luchador de los encordados, uno de lo social.

“Aunque suene trillado, *El Tacubo* somos todos, la gente es la que me construye y, al final, represento muchas de sus aspiraciones; de ahí que funcione como figura contra el *bullying*, y que los alumnos que han asistido a mis dinámicas pasen la voz a sus conocidos, lo que importa es transmitir el mensaje”, expone. *J*

El Sol tiene distintas manifestaciones de actividad; en su interior ocurren explosiones que a veces expulsan nubes de material que se propagan al espacio, y algunas pasan cerca de la órbita terrestre.

Es el caso de las tormentas solares, que interactúan con el campo magnético del planeta, *coraza* que impide que el flujo de partículas emitidas llegue a la atmósfera. No es infalible y, en algunas

Ayuda a prevenir y atenuar posibles daños a la telefonía móvil y navegación GPS

ocasiones, aquéllas causan fenómenos como las auroras boreales.

En México operan observatorios y estaciones terrenas que monitorean estos fenómenos y forman parte de redes mundiales para estudiar el clima espacial, indicó Juan Américo González Esparza, responsable del Observatorio de Centelleo Interplanetario de Coeneo, Michoacán (Mexart), a cargo del Instituto de Geofísica.

Consecuencias

En los momentos que logran penetrar a la atmósfera, las partículas solares producen corrientes eléctricas que interrumpen la señal entre las antenas, bases y satélites, lo que origina daños graves a las telecomunicaciones. Al ocurrir la mayor actividad solar, es frecuente que operaciones bancarias, la telefonía móvil y la navegación por GPS resulten afectadas, a veces por horas y, en un evento extremo, hasta por días, explicó.

El investigador subrayó que el monitoreo continuo del clima espacial, que incluye actividad solar, medio interplanetario y el entorno magnético de la Tierra, ayuda a prevenir y atenuar los posibles daños.

Como sucede con los terremotos, huracanes o erupciones, estos fenómenos no pueden evitarse, aunque su seguimiento con observaciones continuas ayuda a mitigar los percances.

Los estudios de clima espacial son un aspecto prioritario para las agencias espaciales y las telecomunicaciones, por la relevancia de los fenómenos que tratan y las afectaciones que causan.

Los observatorios y estaciones terrenas del Instituto de Geofísica constituyen un ejemplo de instrumentos en operación que forman parte de redes internacionales, cubren diferentes aspectos de la cadena de fenómenos físicos que marcan la relación Sol-Tierra, y complementan las mediciones directas de diversos satélites y naves espaciales; es el caso del Mexart, que rastrea tormentas solares que se propagan entre la estrella y nuestro planeta.

internacional de más de 50 estaciones distribuidas en el orbe. Cuenta con detectores a diferentes posiciones, porque la trayectoria de estas partículas muy energéticas sigue las líneas del campo magnético del planeta. "Según su intensidad, alcanzan distintas latitudes".

En el estudio de estas partículas también se utiliza el Telescopio de Neutrones Solares, ubicado en Sierra Negra, detector que opera desde julio de 2012, como parte de una red internacional establecida con este propósito.

Monitoreo de actividad solar y clima espacial



Juan Américo González. Foto: Marco Mijares.

Con ello se realiza un mapeo de la forma y tamaño de las nubes y su velocidad; es parte de una red mundial de estaciones, entre las que destacan las de Japón, India y Rusia, refirió.

Entramado internacional

González Esparza recordó que la UNAM está a cargo del Observatorio de Rayos Cósmicos, que integra un entramado

Campo magnético

En el Observatorio Geomagnético de Teoloyucan, Estado de México, se hacen mediciones del campo magnético de la Tierra. Éste se ve afectado por las partículas solares que penetran a la atmósfera, y ocasionan fenómenos globales, conocidos como tormentas geomagnéticas, variaciones asociadas a la actividad solar.

Otro aspecto relevante en estas mediciones de clima espacial es la creación de la Estación de Resonancia Schumann, ubicada en el observatorio de Coeneo, para analizar ondas electromagnéticas producidas por una resonancia con la atmósfera terrestre.

Hay investigaciones que las vinculan con la actividad solar, temperatura del planeta y eventos sísmicos, entre otros fenómenos, por lo que despierta un gran interés, concluyó. *g*

En México operan observatorios y estaciones terrenas que rastrean estos fenómenos y forman parte de redes mundiales

CRISTÓBAL LÓPEZ

Las universidades públicas, antídotos contra la desigualdad

José Narro ofreció una conferencia
en la Universidad de Playa Ancha, Chile

Ante situaciones sociales indignas que enfrentan millones de latinoamericanos, el rector José Narro Robles planteó que no debemos permitir que las universidades públicas sufran las consecuencias de modelos de desarrollo regidos por el culto al mercado y el pragmatismo, donde el valor de las personas depende, fundamentalmente, del éxito alcanzado en términos económicos.

Hoy en día, el trabajo de esas instituciones educativas constituye uno de los mejores antídotos contra la desigualdad social, expuso en el Aula Magna de la Universidad de Playa Ancha, Chile.

Educación, un derecho

Al ofrecer la conferencia Desafíos de la Universidad Pública Latinoamericana en el Siglo XXI, como parte de la inauguración del año académico 2013 de esa casa de estudios sudamericana, consideró que es indispensable reivindicar el derecho a la educación, porque representa la vía primordial para el acceso al conocimiento y al desarrollo.

“Como un bien público y social, la educación superior debe llegar a ser accesible a todos, bajo criterios de calidad, equidad y pertinencia. Es necesario superar el modelo tradicional de la universidad

**El rector
de la UNAM.**

profesionalizante y fortalecer los estudios de posgrado, en particular, los de doctorado”, externó en un mensaje ante Patricio Sanhueza Vivanco, rector de la Universidad de Playa Ancha, e integrantes de esa comunidad.

Tres ejes

Para que los países latinoamericanos puedan transitar realmente hacia una sociedad basada en el conocimiento, Narro Robles propuso considerar al menos tres ejes fundamentales: movilidad regional de académicos y estudiantes; creación de un nuevo modelo de universidad latinoamericana, e impulso al Espacio Común



Latinoamericano de la Educación Superior y la Investigación.

Al respecto, subrayó que el reto de la innovación tecnológica debe ser tratado por las universidades públicas en colaboración con el Estado y la iniciativa privada. “Continuar con la dependencia de lo que viene de otras latitudes equivale a condenarnos a ser una región maquiladora, sacrificar soberanía,

e hipotecar el futuro de nuestras sociedades”.

También citó la condición de los jóvenes en el ámbito latinoamericano, marcada por el hecho de que dos de cada tres viven en situación de fragilidad social porque están empleados en actividades precarias, desempleados, o no estudian ni trabajan.

Además, uno de cada dos se ocupa en la economía informal, por lo que su nivel de ingreso es más reducido que el de los trabajadores formales; carecen de derechos laborales, seguridad social y atención a la salud, y están condenados a una productividad baja.

Carta de Intenciones

Al término de la conferencia, ambos rectores suscribieron una Carta de Intenciones en materia de cooperación académica. Con ella, se buscará impulsar el intercambio de estudiantes, investigadores y cuerpo docente, tanto para el estudio como para la investigación, e información y publicaciones en campos de interés para las dos instituciones; promoción de análisis conjuntos; visitas de corto plazo para docentes e investigadores, así como la realización de conferencias, coloquios y simposios, entre otras actividades.

Después, José Narro y Patricio Sanhueza concurrieron a la sede congresional, donde se reunieron con legisladores, encabezados por el presidente del Senado, Jorge Pizarro Soto, y con Jaime Quintana Leal, titular de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología de ese órgano chileno. *g*

No deben sufrir las consecuencias
de modelos de desarrollo regional
por el culto al mercado y el pragmatismo

FERNANDO GUZMÁN

El Prolame, ya con patente a nombre de la UNAM expedida por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, es un fármaco para evitar la trombosis en mujeres que toman anticonceptivos orales. Fue desarrollado por científicos de esta casa de estudios y del Instituto Nacional de Cardiología (INC), ante lo que podría ser una paradoja del funcionamiento de los estrógenos.

Estos últimos, que el cuerpo de la mujer genera de manera natural, la protegen de la trombosis; sin embargo, los que ingiere con fines anticonceptivos o de terapia de sustitución durante el climaterio elevan el riesgo de padecer esos coágulos letales.

Cabe señalar la probabilidad de que el aumento de eventos trombóticos se asocie a una resistencia a la proteína C activada, que es la que hidroliza dos cofactores (V y VIII) de la coagulación.

Coagulación limitada

Aurora de la Peña Díaz, de la Facultad de Medicina, que trabaja en este proyecto de farmacología antitrombótica, explicó ese proceso que se da en las células endoteliales que recubren los vasos sanguíneos: la misión de la proteína C es hidrolizar parcialmente esos cofactores (proteínas) que hacen que suceda o limite la coagulación, en un sitio específico o donde no es necesario.

Los estrógenos o anticonceptivos que normalmente se usan, al dañar ese mecanismo favorecen la trombosis. De la Peña Díaz no sabe si el Prolame afecta la hidrolización, pero sí que causa vasodilatación y tiene actividad antiplaquetaria.

“Nuestro fármaco abre tanto la arteria que impide la obstrucción total del vaso sanguíneo y que las plaquetas se activen”, dijo. Así, al evitar que estas últimas expongan sus fosfolípidos (con carga negativa), imposibilita que los factores de la coagulación (iones de calcio con carga positiva) se anclen a ellas.

Sin modificación de proteínas

El fármaco universitario no modifica las proteínas, como otros anticoagulantes orales, sino que al dilatar el vaso sanguíneo ejerce un efecto antitrombótico, además de modificar la actividad de las plaquetas, células sobre las que se realiza la coagulación.

Aunque hay en el mercado farmacéutico anticoagulantes (heparina, warfarina y cumarina) para las personas que requieren de alguna terapia, el Prolame no sería adecuado para pacientes masculinos. “Tendría inconvenientes”.

Más bien, al ser un estrógeno con propiedades anticoagulantes, “estaría indicado especialmente para mujeres que quieren una terapia estrogénica y prevenir el efecto adverso de la trombosis”, precisó.



Aurora de la Peña (tercera de der. a izq.) y parte del grupo que colaboró en el proyecto. Foto: Marco Mijares.

Científicos de la Universidad desarrollan nuevo fármaco

Es para mujeres que toman anticonceptivos orales

También sería útil en la terapia de sustitución para evitar los bochornos, la osteoporosis y el mal carácter durante el climaterio, indicó la también investigadora del Laboratorio de Trombosis y Fibrinólisis del Instituto Nacional de Cardiología.

El medicamento fue sintetizado y nombrado por Juan Manuel Fernández González en el Instituto de Química de la UNAM. “Fue la sigla que le pareció adecuada por la estructura del compuesto: propil-amino-estrógeno”.

Del Prolame ya se hicieron algunas pruebas biológicas (mismas que permitieron se concediera la patente) y hay la evidencia de que no tiene efectos tóxicos en ratones experimentales. Sin embargo, aún se requieren algunas de toxicidad aguda y crónica preci-

sas, así como farmacocinéticas, para saber cómo se absorben, cómo se metabolizan y cómo se excretan.

Paso siguiente

El paso siguiente es que algún laboratorio se interese en el compuesto, compre la patente y se hagan pruebas de toxicología y farmacocinética.

Tendría que ser en cooperación con otro grupo de investigación (quizá este año), ya que es una tarea que escapa a las habilidades y capacidades del Laboratorio de Trombosis y Fibrinólisis, en el que trabaja De la Peña Díaz por un convenio de colaboración entre la UNAM y el Instituto Nacional de Cardiología.

En el grupo de científicos que desarrolló el Prolame, además de Juan Manuel Fernández González y Aurora de la Peña Díaz, participan Manuel Fernando Rubio Arroyo, Luis Felipe Montaña Estrada, Hipólito Noé Alvarado Vásquez, Enrique Pinzón Estrada, Estrella Zapata Gómez, Emma Rodríguez Maldonado, Geneviève Jeanine Alice Lucet y María Georgina González Zárate. *g*

Fue creado por especialistas
de la Facultad de Medicina
y Cardiología

Primer Foro de Diabetes de la Ciudad de México

Laura Romero

En la Antigua Escuela de Medicina de la UNAM se efectuó el Primer Foro de Diabetes de la Ciudad de México, con la participación de autoridades federales y locales, la comunidad médica, así como entidades privadas.

En el acto, donde intervino el rector José Narro Robles, Armando Ahued Ortega, secretario de Salud del Distrito Federal, explicó que esa epidemia mundial se relaciona con el desproporcionado y rápido aumento del sobrepeso y la obesidad entre la población, que tan sólo en esta urbe padecen 5.2 millones de habitantes.

Mercedes Juan López, secretaria de Salud federal, señaló que la Organización Mundial de la Salud reporta 347 millones de personas con diabetes en el orbe; en Latinoamérica se estima que para 2030 el número de enfermos sea de 91.1 millones. Ante ese panorama, el sistema correspondiente debe contar con una coordinación efectiva y trabajar de forma permanente y conjunta.

A su vez, Miguel Ángel Mancera, jefe de gobierno capitalino, indicó que una de las tareas principales es la prevención. En el país, citó, 64 mil pacientes requieren servicios de diálisis y hemodiálisis.

Gran impacto

José Narro, por su parte, dijo que se trata de la patología que más ha crecido en los últimos 50 años como causa de mortalidad en la nación. Explica una de cada siete muertes que ocurren en México y es de gran impacto en el financiamiento de los servicios públicos y en la economía de las familias, pero hay acciones preventivas que se pueden tomar para retrasarla o impedirla.

“Espero que en múltiples áreas de la vida colectiva, de las familias y las personas, este foro tenga una influencia para frenar esta epidemia creciente”, concluyó. *g*

El principio.



Propuesta de vivienda modular

Fernando Guzmán

Un sistema de vivienda modular con material reciclable y cubiertas inspiradas en los iglús podría ayudar a solucionar el problema de la demanda de vivienda y del ordenamiento urbano de nuevos asentamientos en la zona conurbada de la Ciudad de México.

Pablo Ojeda Flores, del Posgrado de Arquitectura, propone una vivienda que, a partir de un módulo básico, pueda ser construida progresivamente por los propios usuarios, conforme a sus necesidades y posibilidades económicas. “Este proyecto trata básicamente de la cubierta vista como un elemento estructural dentro del cual es posible que la gente realice sus diferentes actividades hogareñas”, explicó.

El arquitecto parte de la elipse. Al formar un ángulo menos agudo con el suelo (línea horizontal) que otras figuras geométricas, ésta permite una mayor utilización del espacio cerca de los bordos y las esquinas.

Con botellas de PET

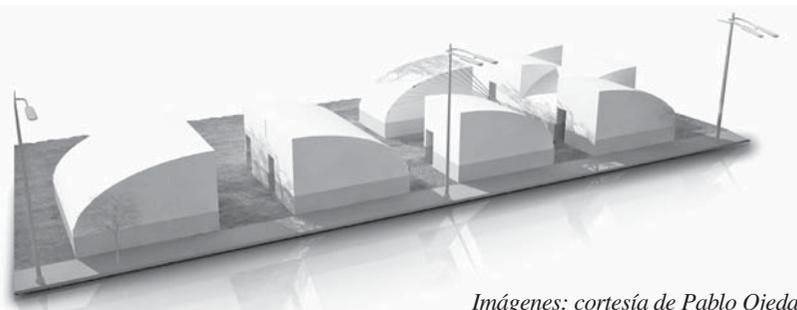
La edificación de esta vivienda modular sería con botellas de PET (politereftalato de etileno) rellenas de tierra, las cuales se irían montando con una especie de argamasa tipo barro. Se haría un armado para el repellado, cuyo acabado podría ser en yeso. “Se usaría el sistema MA+PET (mortero armado más botellas de PET), pero con una geometría diferente, tratando de implementar tanto la parte espacial como la estructural”.

Este inmueble, con las medidas mínimas que establecen los reglamentos de construcción, podría ir creciendo en un mismo predio, con espacios intermedios y áreas comunes o privadas.

Los módulos pueden ser variados, con cubiertas dinámicas, para una o varias familias, o para un asentamiento urbano completo, con diferentes configuraciones o juegos volumétricos. Los bloques (incluyendo los que integran la techumbre o cubierta, así como los entresijos y la loza para desplantar a nivel del piso) se fabrican con malla electrosoldada, en la que se pone una cara de cartón y el PET, que les da forma, y, finalmente, otra capa de cartón. A continuación se agrega metal desplegado, que puede ser tela de gallinero, para recibir el mortero, que les da la fuerza estructural. “Cada uno es de un metro cúbico y no pesa más de nueve kilos, gracias a lo cual dos personas puede manejarlo fácilmente”, dijo.

La referida vivienda tendría un costo 70 por ciento más barato que el de una tradicional. Por lo demás, su promedio de vida sería semejante al del concreto: 50 años, aproximadamente. En cuanto a su confort, el PET funciona como aislante térmico y es poco acústico. “Este sistema es una propuesta viable y económica para la gente que intenta tener una casa donde vivir, y beneficiosa para el medio ambiente, ya que, además de utilizar material reciclable, podría contribuir a alcanzar un crecimiento ordenado y seguro de los asentamientos en la periferia de la Ciudad de México”, concluyó Ojeda Flores. *g*

El final.



Imágenes: cortesía de Pablo Ojeda.

Publicará la UNAM calendarios polínicos

A unos meses de cumplir cinco años de investigación sobre la presencia de los principales tipos polínicos y sus niveles de concentración en la Ciudad de México, la Red Mexicana de Aerobiología (ReMA) de la UNAM está en posibilidad de poner a disposición de especialistas y población afectada calendarios polínicos por medio de su página web, informó Carmen Calderón Ezquerro, del Centro de Ciencias de la Atmósfera.

La especialista en microbiología ambiental mencionó que las mayores concentraciones de polen en la atmósfera ocurren entre diciembre y marzo, periodo en el que las personas susceptibles presentan más reacciones alérgicas.

El polen en la atmósfera constituye uno de los principales alérgenos que respira la población, por lo que es importante determinar su presencia y frecuencia, aunque su concentración depende de la vegetación y de las condiciones ambientales para cada zona, explicó Calderón Ezquerro al participar en el seminario Red Mexicana de Aerobiología (ReMA): Monitoreo de Granos de Polen Alérgicos en la Atmósfera de la Ciudad de México.

El objetivo de la red es monitorear y detectar, permanentemente, granos dispersos para estar en posibilidad de elaborar esos calendarios (que no se tienen para México); para ello, se requiere un monitoreo continuo de cinco años, que están por cumplirse en agosto, dijo.

La ReMA también pretende determinar su impacto potencial en la salud humana, específicamente en pacientes con asma y alergias; hacer estimaciones a futuro sobre los efectos del cambio climático mediante distribución y concentración, y evaluar su potencial como bioindicador de contaminación ambiental.

En Europa, desde hace unas tres décadas se recaban datos continuos de la presencia de polen, y se ha observado que las modificaciones en la atmósfera por el incremento en la temperatura ocasiona cambios en la floración de las plantas, tanto en periodos largos como en intensidad.

El grupo de investigación que encabeza inició muestreos en 2008 en Ciudad Universitaria (Coyoacán) y se extendió a Chapultepec (Miguel Hidalgo), luego hacia Iztapalapa y Cuajimalpa, así como Toluca, en el Estado de México. En febrero se instaló una estación en la delegación Gustavo A. Madero "porque tenemos la preocupación de la cantidad de pólenes que provienen de la zona norte".

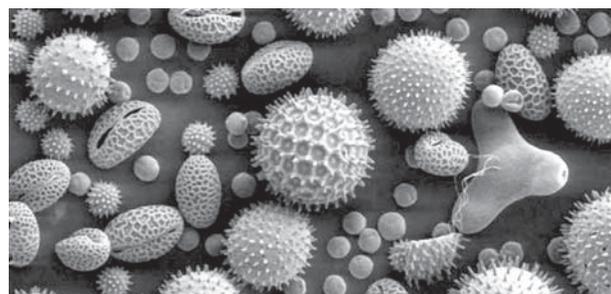
Próximamente, adelantó, los estudios se realizarán en Oaxaca, "donde ya se tiene el equipo y se encuentra en capacitación el personal que se encargará de su manejo". Además, hay la posibilidad de establecer estaciones en San Luis Potosí, Sonora, Michoacán y Yucatán.

Para su labor, los universitarios utilizan trampas de esporas tipo Hirst, que succionan 10 litros de aire por minuto, misma cantidad que diario respira un ser humano.

Cuarenta y cinco tipos de esporas

Desde agosto de 2008 a la fecha se han encontrado 45 tipos polínicos diferentes, como esporas de hongos y polen; este último proveniente de árboles, malezas, arbustos y pastos. La información "nos permitirá elaborar un atlas de granos de polen del aire".

En Coyoacán y Miguel Hidalgo, por ejemplo, se detectaron concentraciones de hasta 104 mil pólenes; en Iztapalapa de 15 mil y hasta 16 mil anuales, "porque no hay mucha vegetación. Estamos por cumplir cinco años de actividad en las primeras tres estaciones, por lo que este 2013 podremos presentar nuestros calendarios", remarcó.



Granos de polen vistos al microscopio.

El equipo nos ha permitido determinar que al mediodía se registra la mayor concentración; es decir, cuando la temperatura sube y la humedad disminuye. "Ésta es la información que tratamos de aportar al sector salud".

GUADALUPE LUGO



José Manuel Piña. Foto: Benjamín Chaires.

Relevo en el Consejo del Premio Nacional de Periodismo

LAURA ROMERO

En asamblea general extraordinaria del Consejo Ciudadano del Premio Nacional de Periodismo, se nombró por unanimidad como su nuevo presidente para el periodo 2013-2014 a José Manuel Piña Gutiérrez, rector de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT), en sustitución del rector José Narro Robles, quien señaló la importancia de ese galardón para la sociedad mexicana. Distinguir a quienes se destacan en la labor, el oficio y cumplimiento del deber del periodismo es muy relevante.

Una de las grandes tareas de la sociedad mexicana es consolidar esa profesión en todos sus campos. Desde la conformación del consejo, hace más de una década, se ha dado un proceso para reconfigurar el reconocimiento, y es un momento significativo para lograrlo, consideró en la Sala 1 de la Torre de Rectoría.

En tanto, José Manuel Piña expresó que para la UJAT constituye un honor haber sido electa para presidir el consejo para el periodo 2013-2014.

Deber cívico

El objetivo fundamental de esa asociación es ennoblecer la tarea del periodismo nacional; se trata no sólo de una forma de fortalecer los lazos de ese oficio con las actividades sustantivas que realizan las instituciones de educación superior, sino también del obligado deber cívico de la universidad, y de todos, de estar al lado de quienes se empeñan en poner la actividad informativa al servicio de la democracia y la sociedad.

La libertad de opinión y de información ha ganado terreno en la prensa escrita y electrónica. En mucho se debe a los medios que la diversidad y el pluralismo sean parte de una sociedad más informada y moderna, y es necesario que la colectividad conozca y reconozca el esfuerzo, valor civil y compromiso de esos profesionales.

**La OFUNAM
se presenta en la
Sala Nezahualcóyotl
dentro del ciclo
El Niño y la Música**

⇒ 19

Modus XXI, Evocanto y Temperamentum fueron generados por alumnos de posgrado

Alumnos del Posgrado en Tecnología Musical crearon, por separado, un tridente de programas de cómputo aplicados a esa disciplina. Se trata de *Modus XXI, Evocanto y Temperamentum*, trabajos recepcionales de maestría de Alfonso Meave Ávila y Gisela Gracida Olvera, así como de doctorado de Eunice Padilla León, respectivamente, dirigidos por Felipe Orduña Bustamante, investigador del Centro de Ciencias Aplicadas y Desarrollo Tecnológico (CCADET).

Los proyectos realizan aportaciones mundiales en los ejercicios de música no tonal, la evaluación de cantantes e intérpretes, y en técnicas de afinación de instrumentos como clavecines y espinetas. Están dirigidos a estudiantes de música y registrados en el Instituto Nacional de Derechos de Autor.

Melodías atonales

El primero, tutelado por Felipe Orduña en el Laboratorio de Acústica y Vibraciones del CCADET, es *Modus XXI* (creación de una aplicación de cómputo generadora de melodías atonales, con la metodología *Modus novus* de Lars Edlund), de Alfonso Meave, se encuentra en práctica desde 2010.

Produce material para dictados musicales y ejercicios de entonación; es decir, tiene una orientación didáctica, pero con una peculiaridad, que a diferencia de otros textos está orientado al estilo que se llama no tonal, es decir, los ejercicios no están en una tonalidad específica, explicó Felipe Orduña.

Hay un repertorio musical de la primera mitad del siglo XX que tiene esa característica, pues hubo compositores que rompieron con el esquema tonal, por lo que no hay suficiente material didáctico para entrenar a ejecutantes, instrumentistas y cantantes.

“Desarrollamos el *software* que produce ejercicios de manera controlada, es decir, el usuario puede graduar la complejidad. No existe ningún otro en el mundo que haga esto”, precisó el especialista del CCADET.

que finalmente califica otros aspectos que el *software* mismo no puede evaluar”, subrayó el investigador.

Afinación de instrumentos

Temperamentum, de Eunice Padilla, es un auxiliar en la enseñanza de afinación de instrumentos de teclado antiguo, apuntó Felipe Orduña.

Su aplicación surge de la inquietud de tener en México una herramienta tecnológica que permita a los músicos y

Programas de cómputo aplicados a la música

Interpretación vocal

¿Canta o no canta y cómo lo hace? Alejado de connotaciones y subjetividades, *Evocanto* examina de manera contundente las capacidades técnicas de un intérprete vocal.

Esta herramienta para estudiantes, creada por Gisela Gracida, realiza un análisis acústico de la emisión vocal. Asimismo, evalúa qué tan precisa es la entonación, los armónicos o frecuencias armónicas que componen la voz; además, emprende un análisis de las resonancias del tracto vocal y del vibrato musical.

“No es una propuesta de sustituir al maestro de canto o su criterio perceptual y artístico, es un análisis extremadamente frío, objetivo, preciso y técnico, que complementa la evaluación del docente,

personas interesadas en la teoría y práctica de la afinación y los temperamentos históricos, complementar el estudio de los mismos por medio de una aplicación para Mac y PC, que apoye aprendizaje y práctica.

Los intérpretes de este tipo de instrumentos (típicamente el clavecín), requieren la habilidad de ponerlos a punto, porque a diferencia de un piano que mantiene su entonación durante varios meses, aquéllos están sujetos a diversas cuestiones de entorno y se desafinan.

“Lo ideal es que los dejemos como en las épocas de la música que se interpreta, incluso tiene que ser específica al repertorio que se ejecuta; por ejemplo, la italiana del Renacimiento requiere temperamentos determinados”, concluyó el especialista. *g*



Felipe Orduña, del CCADET, dirigió a los jóvenes.

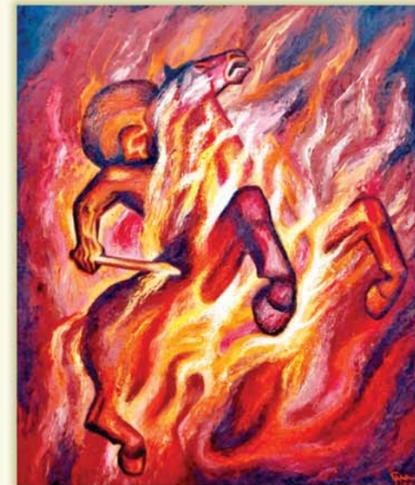
LA CULTURA



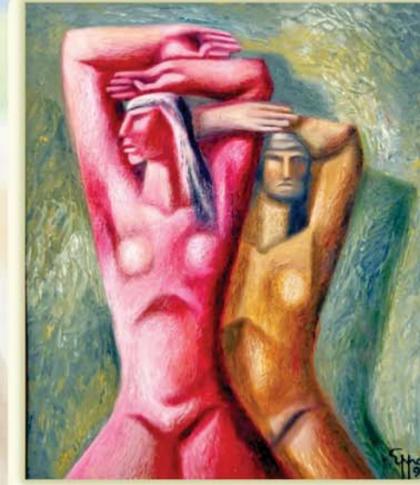
La Revolución



Mujeres



Jinete en llamas



Mujeres con brazos arriba



Guerreros águila y jaguar



Jaguars



Madre tierra



Danza de la media luna



VENUS



El Sol



Sirenas



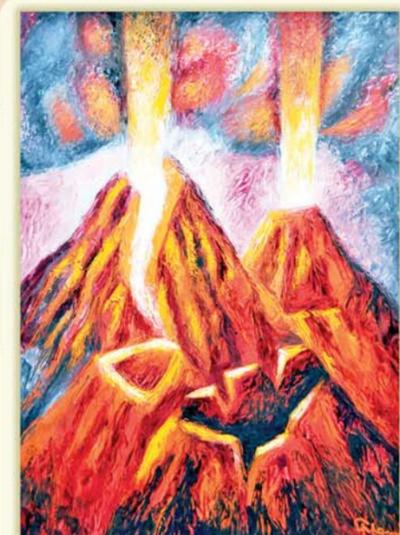
Zempazúchil



caballos de colores



cuatro jinetes del apocalipsis



Volcanes



Danza de tlacoleros



El eterno conquistador



Arquitectura prehispánica

Fotos: Juan Antonio López
Diseño: Alejandra Salas Ramírez

MUCA
FRANCISCO
EPPENS
HELGUERA

LA IMAGEN
ERRANTE

abril-junio de 2013

Promueven gastronomía mexicana en Chicago

Los aromas que emanaban de las cocinas de los restaurantes del Centro Histórico de la Ciudad de México fueron los que, de alguna manera, definieron la vocación de Víctor Hugo Aguilar. Esos olores influyeron para que dejara de lado la carrera de arquitectura y se dedicara a lo que lo apasiona: la gastronomía.

Esta experiencia fue la que el chef Aguilar compartió hace unos días en una charla organizada por la UNAM Chicago en la presentación de su libro *Sazones y andanzas por el Centro Histórico de la Ciudad de México*, que el autor catalogó como un trabajo con alma, pues una infancia llena de olores y sabores percibidos en sus paseos por la urbe capitalina estimuló la creación.

Al resaltar sus cualidades, mencionó que sabe cocinar mejor que amar, que al trabajo de investigación existente sobre gastronomía mexicana agregó su propia experiencia, motivación que le inspiró su bisabuela.

“Mi amor por la cocina me lleva a editar este texto, mediante un recorrido por el Centro Histórico que realmente me impactó. Recuerdo la anécdota lúdica de percibir el olor de los jitomates deshidratados recién salidos del horno y supe que no tenía otra obligación que asentar tales experiencias en esta obra. Mis platillos han formado parte de los menús de los mejores restaurantes del país”, puntualizó.

El chef Aguilar.
Foto: cortesía UNAM Chicago.



En la cocina, agregó, hay que romper paradigmas, como su receta de crema de flor de calabaza con cardamomo que, según Víctor Hugo Aguilar, muchos chefs de México ya se la han apropiado. “Probar, masticar, degustar, son parte de mi cocina y se encuentran en este libro. La sopa Centro Histórico, cuya base es el chile-

atole o el guacamole con requesón. Todo el arte es perfectible. En un facsímil del siglo XVIII encontré una receta de guacamole parecida, la creatividad viene cuando mejoras algo ya existente y ofreces algo diferente”, dijo.

La presentación del volumen, editado por la Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial de la UNAM, convocó a numerosos representantes de universidades y organizaciones de la gastronomía, así como a miembros de la asociación de restauranteros y del colegio de artes culinarias Le Cordon Bleu.

En éste pueden encontrarse botanas y entradas, ensaladas, sopas, platos fuertes, postres y bebidas; recetas enmarcadas en un excelente trabajo fotográfico que también muestra el extraordinario juego de cerámica, elaborada para el chef Aguilar con la colaboración de alumnos de diseño de la Facultad de Arquitectura y del Taller de Cerámica de la UNAM.

Javier Laguna, director de la sede de la UNAM en Chicago, felicitó al chef Aguilar por el libro y resaltó su apoyo para una cena en beneficio de hispanos con problemas de salud. *g*

Muestra de la riqueza dancística de América Latina

La compañía de danza Ardentía dará una muestra de su calidad escénica con el programa *Al Son Latino*, como parte de la Temporada de Ballet que organiza la Dirección de Danza de la UNAM.

En la puesta hay coreografías con diversos ritmos latinoamericanos como bolero, salsa, tango, chilenas, mambo, vallenato y son, lo que constituye un divertimento, un abanico gozoso de los cuerpos en movimiento con sus diferentes cadencias; una mezcla de elementos tradicionales, urbanos, de salón, con la técnica neoclásica del ballet, el canto y las artes escénicas. Todo ello para rendir homenaje a las más profundas y diversas manifestaciones artísticas y de raíces culturales.

La propuesta de la compañía fundada en 2002 es mostrar al público una combinación de elementos tradicionales y actuales de países como Uruguay, Argentina, Brasil, Perú y México con el propósito de conocer mejor las expresiones del continente, explica Reyna Pérez, directora de Ardentía. “Una escena te lleva a otra. Por ejemplo, en una parte de la presentación se escucha música de José Alfredo Jiménez y, más adelante, se lee un poema de Rosario Castellanos... No son elementos dispersos, todo tiene un hilo conductor”, dice la exbailarina del Ballet Clásico de México.

El programa está elaborado con números que presentan diversos géneros musicales complementados con actuaciones y cantos; Didier Emmanuel y Jesús Murguía son los encargados de entonar composiciones desde Agustín Lara, Carlos Gardel y Chabuca Granda hasta las canciones de René Pérez, vocalista del grupo Calle 13. Entre las melodías están *Mujer divina*, *La flor de la canela*, *El palomo*, *Latinoamé-*



Ardentía se presenta en la Sala Miguel Covarrubias.

rica y mambos de Pérez Prado. Además, se hará una recreación de la Arena México, con el propósito de hacer un homenaje a la lucha libre en el país, menciona la también maestra en pedagogía del ballet por la Escuela Coreográfica de Moscú.

Al Son Latino se presentará de 12 al 14 de abril, en la Sala Miguel Covarrubias del Centro Cultural Universitario. Los horarios son: viernes y sábado, a las 19 horas, y domingo a las 18. Para mayor información, consultar la página www.danza.unam.mx. *g*

HUMBERTO GRANADOS / ANGÉLICA FERRER (SERVICIO SOCIAL)

La Orquesta Filarmónica (OFUNAM), con la batuta del director huésped Luis Manuel Sánchez, ha preparado el tradicional programa El Niño y la Música, con el que se pretende acercar a los pequeños a la música de concierto. En esta ocasión, la agrupación universitaria contará con la participación del reconocido actor Emilio Echevarría como narrador y César Piña como director de escena.

Las funciones, fuera de temporada y de abono, donde la Filarmónica interpretará *Guía orquestal para jóvenes*, de Britten, y *Pedro y el lobo*, de Prokofiev, serán el sábado 13 de abril, a las 17 horas, y el domingo 14, a las 12, en la Sala Nezahualcóyotl del Centro Cultural Universitario.

La *Guía orquestal para jóvenes*, de Benjamin Britten está basada en el *Rondó de Abdelazer*, de Henry Purcell. Britten compuso varias obras para ser escuchadas por niños y ser ejecutadas por jóvenes músicos. Con el nombre original de *Variaciones y fuga sobre un tema de Purcell*, Op. 34, fue compuesta para acompañar una película didáctica sobre la orquesta y sus instrumentos. Se escribió para ser interpretada con narrador o sin él.

En tanto *Pedro y el lobo*, de Sergei Prokofiev, nació a petición del Teatro Infantil de Moscú que hizo al autor de componer una pieza con la cual los niños pudieran conocer y reconocer los instrumentos musicales. Para tal propósito el artista escribió el cuento de *Pedro y el lobo*; en cuatro días tuvo la partitura para piano y una semana después la orquestación definitiva. El cuento musical narra la historia de Pedro, un niño que con ayuda de un gato, un pájaro y un pato, atrapa a un feroz lobo y lo entrega a unos cazadores que se lo llevan al zoológico, todo esto a regañadientes de su abuelo. Prokofiev



Wilfrido Terrazas.

cuatro años. Informes: 5622-7113 y www.musica.unam.mx.

Anfiteatro Simón Bolívar

Asimismo, durante este mes, la Dirección General de Música presentará una programación apta para toda la familia, con tres conciertos del programa El Niño y la Música, en el Anfiteatro Simón Bolívar del Antiguo Colegio de San Ildefonso.

Éstos son *¡Gracias Papageno!*, con Pedro Ayala, en el violín; Wilfrido Terrazas, flauta; Natalia Pérez, violonchelo; José Manuel Alcántara, guitarra; Ana Gerhard como directora y en el piano; el actor Antonio Salinas y el titiritero Iker

El Niño y la Música, programa de abril

La OFUNAM, en la Sala Nezahualcóyotl; serie de conciertos en el Anfiteatro Simón Bolívar

asigna temas e instrumentos específicos a cada personaje de la historia. La narración de la obra ha estado a cargo de Leonard Bernstein, Sean

Connery, John Gielgud, Boris Karloff, Jack Lemmon, Sting y Al Yankovic, entre otros.

Para estos recitales la admisión de niños es a partir de los

Vicente, el domingo 14 de abril, a las 12 horas.

Los niños y el jazz, con Esteban Herrera, en el piano; Janine Haneine, voz; Antonio Humberto Guerrero, batería, y Roberto Aymes, bajo, director musical y arreglos, el domingo 21 de abril, a las 12 horas.

Y se cerrará con *Leyendas sobre el Sol y la Luna*, narradas por Micaela Gramajo; Pablo Chemor, en el piano; Sibila de Villa, flauta; Miguel Haller, percusiones, y Pilar Gadea, violonchelo.

En estas presentaciones se admiten a niños de cualquier edad (todos pagan boleto). Informes: 5622-7113 y www.musica.unam.mx. g



Sibila de Villa.

PABLO HERNÁNDEZ

LETICIA OLVERA

La UNAM y la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) firmaron un convenio general de colaboración para la realización de proyectos, programas y trabajos conjuntos.

Asimismo, la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos (DGOSE) de esta casa de estudios y la Subsecretaría de Desarrollo Comunitario y Participación Social de la instancia gubernamental signaron otro

Convenio general de colaboración entre la Universidad y la Sedesol

acuerdo específico para instrumentar la Cruzada Nacional contra el Hambre, mediante un programa de servicio social con el esquema operativo del Modelo de Atención Integral Comunitario (MAIC) de la Universidad Nacional.

Al respecto, la UNAM promoverá y difundirá el de servicio social en apoyo a la cruzada; diseñará, en coordinación con la Sedesol, los instrumentos para la integración del diagnóstico, y dará seguimiento, supervisará y evaluará las labores de campo de los equipos multidisciplinarios.

Por su parte, la Sedesol aportará los recursos económicos para el desarrollo del plan referido; apoyará la capacitación de las escuadras de trabajo, y participará en el proceso de seguimiento y acompañamiento de las estrategias aplicadas, entre otras acciones.

En la presentación, Luis Raúl González Pérez, abogado general de la Universidad, dijo que con el modelo se contribuirá a identificar y solucionar problemas en zonas de alta marginación, con procesos de autogestión que permitan la participación de las comunidades.

A su vez, Javier Guerrero García, subsecretario de Desarrollo Comunitario y Participación Social, expresó que en el marco del convenio general surgirán otros –de carácter específico– que abrirán más oportunidades de colaboración.

Convocatoria

María Elisa Celis, titular de la DGOSE, precisó que como parte del convenio se

convocó a cien prestadores de servicio social para conformar equipos multidisciplinarios que acudan a municipios altamente marginados de Puebla, Tlaxcala, Estado de México y a algunas delegaciones del DF para aplicar, en una primera etapa, el MAIC.

En su intervención, Rosario Robles Berlanga, secretaria de Desarrollo Social, consideró que al sumar y multiplicar esfuerzos se podrá aminorar la situación de pobreza en que viven 52 millones de mexicanos.

la exclusión como problemas seculares del país; no es admisible que con el potencial de México “tengamos esta vergonzante realidad, la dolorosísima condición en que viven millones de mexicanos”, apuntó.

Por ello, en el marco de estos pactos, la Universidad abrirá un programa con una estrategia “desarrollada, probada, validada y que convoca a muchos jóvenes interesados en participar, de manera multidisciplinaria, alrededor de pendientes

Campaña social contra el hambre



Se brindará atención integral. Foto: Juan Antonio López.

“Sé de la gran aportación que puede hacerse a la cruzada mediante las diferentes áreas de investigación aquí cultivadas, y de las actividades de servicio social y comunitario realizadas por los jóvenes como parte de su formación profesional”, subrayó.

Capacidad y esfuerzo

Por su parte, el rector José Narro Robles consideró que la política debe ser un instrumento al servicio de las causas de la sociedad. En particular, se refirió a la pobreza, la desigualdad y

identificados, en los que además se puede conjuntar la voluntad, la capacidad y el esfuerzo de la política pública”, añadió.

A la firma también asistieron, por la UNAM, Miguel Robles, secretario de Servicios a la Comunidad; por la Sedesol, Juan Carlos Lastiri Quirós, subsecretario de Prospectiva, Planeación y Evaluación; Paula Angélica Hernández Olmos, coordinadora nacional del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades, y Ramón Sosamontes Herreramoro, jefe de la Oficina de la Secretaría de Desarrollo Social. *g*

Se identificarán problemas en zonas de alta marginación y se trabajará con las comunidades

Laura Romero

Los proyectos del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (CEIICH) lo caracterizan como un espacio de la UNAM en el que se desarrolla investigación sobre problemas nacionales y mundiales, que genera propuestas de solución tanto en proyectos de largo aliento como aquellos donde se hace análisis de coyuntura, con influencia en la vida científica, social, económica, política y cultural del país, afirmó su directora, Norma Blazquez Graf.

Al presentar el primer informe de su segundo periodo al frente de la entidad, correspondiente a 2012-2013, informó que el Centro se integra por una planta académica de 101 personas; 66 dedicadas a la investigación y 35 al trabajo técnico académico. Adicionalmente, 51 forman parte de la planta administrativa.

De los investigadores, 21 se incorporaron en distintas modalidades, como cambio de adscripción temporal, beca posdoctoral de la UNAM y diversos tipos de estancias: posdoctoral, doctorales, sabáticas y cortas de investigación.

El personal de investigación (con excepción de un integrante) cuenta con estímulos del Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE), y 81 por ciento pertenece al Sistema Nacional de Investigadores. En tanto, toda la planta técnico-académica está incorporada al PRIDE, añadió ante Estela Morales Campos, coordinadora de Humanidades.

Tres grandes áreas

Tiene tres grandes áreas de análisis y estudio: Teoría y Metodología; Mundo y Globalización, y Desarrollo, Derechos y Equidad, que incluyen a los 11 programas de



La titular. Foto: Fernando Velázquez.

licenciatura, 42 de maestría y 117 de doctorado.

Se trabajó dentro y fuera de la UNAM, en instituciones como el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, la Escuela Nacional de Antropología e Historia y la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Y en el extranjero con instancias como las universidades de Barcelona y Granada, España, y Nacional de la Plata, Argentina.

En cuanto a distinciones, Blazquez señaló que Aimée

Atiende el CEIICH la coyuntura social del país

Primer informe del segundo periodo de Norma Blazquez al frente del Centro

investigación (entre ellos, Epistemología de las Ciencias y Sistemas de Información y Comunicación; Ciencia y Tecnología; Historia de la Ciencia; El Mundo en el Siglo XXI y Derecho y Sociedad), donde se desarrollan 57 proyectos.

En 2012, detalló, el personal académico publicó 20 libros; 42 capítulos de libro; 42 artículos en revistas arbitradas, además de nueve introducciones y prólogos; una memoria, 15 ponencias incluidas en memorias; 79 artículos de opinión y divulgación científica y participó en 51 programas de radio y televisión.

En cuanto a la comunicación de resultados y avances de investigación, presentaron 234 trabajos en 207 encuentros académicos; 52 en la UNAM, 74 nacionales y 81 internacionales.

Con el propósito de reunir a especialistas destacados de diferentes disciplinas, se organizaron 79 encuentros, 32 nacionales y 47 internacionales. Asimismo, de acuerdo con el Programa Anual de Publicaciones aprobado por el Comité Editorial, el Centro

publicó 23 títulos: 20 nuevos y tres reimpressiones; nueve son edición CEIICH-UNAM y 14 coediciones.

Asimismo, salió a la luz una nueva revista: *Interdisciplina*, publicada en español de manera impresa y bilingüe en versión electrónica. En cada número se trata un problema relevante de la sociedad, presentado de manera temática, lo que abarca en su conjunto los dominios de ciencias, humanidades e ingenierías. El primero se ha dedicado al conocimiento de las diversas concepciones de la interdisciplina, y los números 2, 3 y 4 tratarán sobre las ciudades, el cuerpo y la discriminación, respectivamente.

Dentro y fuera

En el año que se informa, expuso, el personal académico impartió 54 asignaturas de licenciatura y 63 de posgrado (44 en maestría y 19 en doctorado), y 14 más corresponden a diplomados y otros cursos. Se dirigieron 77 tesis de licenciatura, 83 de maestría y 63 de doctorado, y se participó en 10 comités tutorales de

Vega fue designada por la International Association for Media and Communication para coordinar con la Unesco el Foro Global en Medios y Género; Gian Carlo Delgado obtuvo un reconocimiento de la Secretaría de Economía por su participación en el grupo de trabajo que elaboró los *Lineamientos sobre regulaciones para la nanotecnología*, y Elvira Concheiro el Reconocimiento Sor Juana Inés de la Cruz 2012, entre otros.

En su oportunidad, Estela Morales dijo que en los últimos años el Centro ha reforzado su identidad interdisciplinaria. Se trata de una instancia de gran riqueza que al laborar en conjunto se acrecienta.

Ha tenido la vocación permanente de relacionarse con los problemas nacionales para analizarlos, criticarlos y, sobre todo, para ofrecer propuestas de soluciones, abundó. *g*

Cuenta la ENTS con 59 líneas de investigación

Leticia Cano presentó su primer informe de labores al frente de Trabajo Social

GUADALUPE LUGO

Leticia Cano Soriano, directora de la Escuela Nacional de Trabajo Social (ENTS), presentó su primer informe de actividades, en el que destacó la reciente reacreditación del programa de estudios de la licenciatura en la materia, para el periodo 2013-2018, por parte de la Asociación para la Acreditación y Certificación en Ciencias Sociales.

La ENTS cuenta con una planta académica integrada por 217 profesores; 15 por ciento de ellos tiene estudios de licenciatura; cuatro por ciento, de especialidad; 55 por ciento, de maestría, y 26 por ciento, de doctorado. De los docentes de carrera de tiempo completo, cuatro por ciento forma parte del Sistema Nacional de Investigadores.

También, se organizó el Tercer Coloquio Interno de Investigación en Trabajo Social, donde se presentaron avances y resultados de 17 proyectos. "Profesores de carrera y técnicos académicos asociados de tiempo completo revisaron las nueve líneas de investigación vigentes desde 2001. Como consecuencia, se conformaron nueve áreas y 59 líneas de investigación social, aprobadas por el consejo técnico".

Los profesores de carrera desarrollaron 19 proyectos (11 de ellos concluyeron); además, produjeron cuatro libros, 23 capítulos en obras colectivas, 18 artículos en memorias, tres materiales didácticos de apoyo a la docencia, nueve artículos en revistas arbitradas y un libro electrónico.

Jóvenes a la Investigación

Leticia Cano expuso que se fortaleció el programa Jóvenes a la Investigación. Así, los egresados se inician en ese campo; está diseñado para apoyar la opción de titulación. Como parte de ésta, se han graduado seis, tres de ellos con mención honorífica.

En el Auditorio Manuel Sánchez Rosado, indicó que se han fortalecido las actividades que realiza el Laboratorio de Investigación Sociomédica, efectuadas en el Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez, "lo que ha permitido conformar un equipo sólido de trabajo. La Escuela se encuentra en proceso de renovación del convenio".



En el Auditorio Manuel Sánchez Rosado. Foto: Víctor Hugo Sánchez.

Uno de los compromisos asumidos fue la reapertura del Centro de Estudios de la Mujer de la ENTS, por lo que durante el Día Internacional se celebró su reinauguración con el simposio Estudios de Género en la UNAM, y un seminario.

Para fortalecer la proyección nacional e internacional de esta entidad académica, se promovió la vinculación con instituciones de



educación superior, nacionales y extranjeras, con el propósito de extender la participación de la comunidad académica y escolar en actividades de intercambio, movilidad y extensión.

Movilidad internacional

En ese contexto, 28 alumnos participaron en el programa de movilidad internacional, mediante el cual cursaron asignaturas en 12 universidades de Chile, Estados Unidos, Argentina, Colombia y España. A su vez, la ENTS recibió a 12 estudiantes de nueve instituciones de educación superior de España, Estados Unidos, Brasil y Colombia.

La Escuela, prosiguió, suscribió convenios de colaboración con las universidades de Tlaxcala y Autónoma del Estado de Morelos; con la Dirección General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia nacional y de San Luis Potosí; con el Movimiento Internacional ATD Cuarto Mundo, así como con las fundaciones UNAM y Centro Histórico, entre otros.

En relación con el acervo bibliográfico, detalló que se adquirieron mil 90 títulos, que incrementaron el material a 31 mil siete títulos, distribuidos en 90 mil 397 ejemplares especializados en trabajo social y en el campo de las ciencias sociales.

Pese a los logros y avances obtenidos en este periodo, añadió, es necesario trabajar para reducir el porcentaje de abandono y rezago escolar, mejorar la eficiencia terminal por egreso y titulación, concluir la modificación del plan de estudios de la licenciatura en Trabajo Social, e incrementar la eficiencia de graduación en el posgrado, entre otros.

Cafetería y jardín

En materia de infraestructura, dijo que como parte de las actividades efectuadas durante el periodo 2012-2013, y para dar a la comunidad un espacio digno y con condiciones adecuadas, se construyó la cafetería, que cuenta con 507 metros cuadrados de plaza de acceso en el área de comensales y jardín.

Además, se remodeló el estacionamiento posterior, que ahora tiene caseta de vigilancia, doble entrada vehicular controlada, reja metálica, banquetas, paso peatonal y rampas de acceso a personas con discapacidad.

Para dar continuidad a las obras de ampliación del nuevo edificio, en coordinación con la Dirección General de Proveeduría de la UNAM, se acondicionaron 13 aulas y 23 cubículos para profesores de carrera, con mobiliario e infraestructura suficiente y de alta calidad.

Asimismo, con apoyo de la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación se concluyó la instalación del cableado estructurado para los servicios de voz y datos del edificio C, y se colocaron los puntos de acceso inalámbrico en cada una de las plantas. *g*

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

CONVOCATORIA PARA EL PREMIO AL SERVICIO SOCIAL

“DR. GUSTAVO BAZ PRADA”

2013

La Secretaría de Servicios a la Comunidad Universitaria a través de la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos y la Facultad de Odontología de la UNAM, convocan al concurso para otorgar el Premio al Servicio Social “Dr. Gustavo Baz Prada” a los alumnos de esta facultad que se hayan destacado por su participación en programas con impacto social, dirigidos a los sectores de la población menos favorecidos y que hayan coadyuvado a mejorar sus condiciones de vida, contribuyendo así al desarrollo económico, social, educativo y cultural del país; así como a los académicos que hayan asesorado a los alumnos en la realización de esa práctica universitaria, bajo las siguientes:

BASES

1. De los requisitos para los alumnos.

a) Podrán participar los alumnos de la Facultad de Odontología que hayan concluido su Servicio Social, entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2012, y que hayan cumplido con las normas establecidas por la Facultad de Odontología para el desarrollo y cumplimiento del mismo.

b) Para poder participar se debe entregar una memoria de las actividades realizadas por el estudiante en el cumplimiento de su Servicio Social.

c) Los trabajos sometidos a concurso podrán desarrollarse en forma individual o en equipo. En este último caso, sólo se adoptará dicha modalidad si el trabajo fuera el resultado de un esfuerzo en conjunto y se acredita plenamente la participación directa de cada uno de los integrantes.

d) El concurso quedará abierto para inscripción de programas que tengan como característica el trabajo en comunidades rurales, en apoyo a grupos vulnerables o con un impacto social relevante.

2. De los requisitos para los asesores.

a) Podrán participar los académicos que hayan asesorado a alumnos de Servicio Social en programas registrados en la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos en el año inmediato anterior a la fecha de publicación de esta convocatoria.

b) El asesor del alumno que resulte ganador, si es avalado por el H. Consejo Técnico, recibirá un reconoci-

miento por escrito por su asesoría a un alumno o grupo de alumnos ganadores del premio.

3. Del trabajo.

Al ser presentado, deberá reunir los siguientes requisitos:

3.1 Carátula, incluir:

a) Nombre, número de cuenta, domicilio, teléfono y correo electrónico del prestador.

b) Nombre de la institución receptora, clave y nombre completo del programa.

c) Nombre, teléfono y correo electrónico del asesor.

3.2 Memoria, contener y desarrollar los siguientes subcapítulos:

a) Objetivo general del programa.

b) Objetivos específicos del (os) alumno(s) en su programa de Servicio Social.

c) Descripción del programa en que se prestó el Servicio Social.

d) Metodología y estrategia de solución de la problemática encontrada.

e) Resultados obtenidos en términos de beneficio a la comunidad, y

f) Conclusiones en relación a los resultados.

La memoria deberá ser presentada en original, en hojas blancas tamaño carta con una extensión mínima de seis cuartillas y máximo ocho, por una sola cara, en letra Arial tamaño 12 (se considera que una cuartilla contiene 64 caracteres por línea y 28 renglones por hoja).

En forma complementaria a la memoria se entregarán las referencias documentales y el informe final de Servicio Social. Si se efectuó un proyecto de investigación en equipo, se deberá entregar de manera complementaria una relación de las actividades específicas de cada uno de los miembros del equipo.

Adicionalmente se deberán anexar los documentos que avalen y complementen la información de la memoria: documentos oficiales, manuales, libros, revistas, apuntes, fotografías, mapas, gráficas, así como, material videograbado en disco compacto con una duración máxima de 10 minutos.

4. De los participantes.

4.1 Deberá entregar individualmente la solicitud de inscripción al concurso, que será proporcionada por la Coordinación de Servicio Social, ubicada en el segundo piso del edificio principal de esta Facultad.

4.2 Los trabajos efectuados en equipo, únicamente complementarán una solicitud de inscripción.

5. Del registro.

5.1 La inscripción de los trabajos y recepción de documentos se realizará en la coordinación de Servicio Social, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el 31 de mayo del año en curso.

6. Del plazo.

6.1 El período de registro señalado en la base anterior es improrrogable.

7. Del Jurado.

7.1 De conformidad con el acuerdo de fecha 8 de marzo de 2011, en el que se establecen las bases para el otorgamiento del Premio al Servicio Social "Dr. Gustavo Baz Prada", el H. Consejo Técnico de la Facultad de Odontología designará a un jurado quien se encargará de evaluar los trabajos recibidos y propondrá al (os) merecedor (es), o bien podrá declararlo desierto.

7.2 El jurado estará constituido por un grupo distinguido de la comunidad odontológica de la Facultad, que fungirá como Comité de Evaluación.

8. Del premio.

8.1 Se otorgará una medalla y un reconocimiento al prestador de Servicio Social o a un grupo de prestadores destacados, y un reconocimiento por escrito al académico asesor.

9. Del fallo.

9.1 Será emitido por el H. Consejo Técnico con carácter de inapelable y se darán a conocer en la *Gaceta UNAM* los nombre(s) de los prestador(es) de Servicio Social y asesor merecedor(es) del premio.

9.2 La sede y fecha donde se lleve a cabo la ceremonia de premiación se dará a conocer oportunamente.

10. De los imprevistos.

10.1 Aquellos no considerados en la presente convocatoria serán resueltos por el H. Consejo Técnico.

NOTAS

- El H. Consejo Técnico de la Facultad de Odontología se reserva el derecho a solicitar información complementaria referente a la prestación de Servicio Social.
- La UNAM se reserva el derecho a publicar cualquiera de los trabajos que participen en el concurso otorgando el crédito correspondiente al autor o autores del mismo.

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Cd. Universitaria D.F., a 11 de Abril de 2013

El Director

MTRO. JOSÉ ARTURO FERNÁNDEZ PEDRERO



COORDINACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA

PREMIO TECNOS

El Gobierno del Estado de Nuevo León y los sectores Empresarial, Académico, Científico y Tecnológico del País, la Región de Cataluña y el Estado de Texas, USA, hacen del conocimiento de la Comunidad Científica que se encuentra abierta la convocatoria e invita a la presentación de propuestas.

Las bases de la convocatoria podrán consultarse en:

<http://www.tecnos.org/>

Presentación de las propuestas:

Al concluir el llenado de la solicitud y antes de enviarla electrónicamente:

1. El solicitante deberá presentar en esta *CSGCA-CIC*, una **copia del formato electrónico de la propuesta** acompañada por la carta de presentación del director de la entidad académica del Subsistema de la Investigación Científica o, de Escuelas y Facultades afines, dirigida al Dr. Carlos Arámburo de la Hoz, Coordinador de la Investigación Científica, en la fecha límite: **28 de junio del presente año.**

La fecha límite para presentar las solicitudes es el **30 de junio de 2013.**

PARA MAYORES INFORMES, COMUNICARSE A LA *COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA*, *CIC* A LOS TELÉFONOS 56-22-41-87, 56-22-41-60 O AL CORREO ELECTRÓNICO sgvdt@cic.unam.mx.



La *Fundación Marcos Moshinsky* ha instituido las “Cátedras de Investigación Marcos Moshinsky” para reconocer a jóvenes científicos de calidad y promesa excepcionales. El premio consiste en un significativo apoyo financiero para realizar un proyecto de investigación original, que se espera contribuya de manera importante al desarrollo científico de nuestro país.

La *Fundación Marcos Moshinsky* tiene el agrado de dar a conocer a los ganadores de la convocatoria 2012. El jurado decidió seleccionar a los siguientes siete destacados académicos:

En Matemáticas a:

❖ **Dr. Ernesto Lupercio Lara** del Departamento de Matemáticas del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del IPN.

En Ciencias Químico-Biológicas a:

❖ **Dr. José Gabriel Merino Hernández** del Departamento de Física Aplicada del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del IPN, Unidad Mérida.

❖ **Dr. Antonio de León Rodríguez** del Departamento de Biología Molecular del Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica.

En Ciencias Físicas a:

❖ **Dr. Eduardo Gómez García** del Instituto de Física de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

❖ **Dr. Alfred Barry U´Ren Cortés** del Instituto de Ciencias Nucleares de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Dr. Luis Benet Fernández del Instituto de Ciencias Físicas de la Universidad Nacional Autónoma de México. Campus Morelos.

Dr. Laurent Raymond Loinard del Centro de Radioastronomía y Astrofísica de la Universidad Nacional Autónoma de México. Campus Morelia.

En fecha próxima se anunciará el lugar y hora de la ceremonia de entrega de estos reconocimientos.

Atentamente

La Mesa Directiva de la *Fundación Marcos Moshinsky*

México D. F. a 8 de abril de 2013

<http://www.nucleares.unam.mx/FundacionMarcosMoshinsky/>

Marcos Moshinsky, pionero y pilar de la física en nuestro país, investigador excepcional, maestro de varias generaciones de científicos, forjador incansable y arquitecto de la ciencia mexicana, fundador de escuelas y academias y uno de los científicos más influyentes en la historia de México, falleció el 1 de Abril de 2009.



PASE REGLAMENTADO CONVOCATORIA

Ingreso a Licenciatura

Se convoca a los ALUMNOS de la Escuela Nacional Preparatoria que concluyen el Bachillerato en el presente ciclo escolar y a quienes lo concluyeron en años anteriores y no han ingresado a alguna licenciatura, a que realicen su registro vía Internet para ingresar al nivel Licenciatura por Pase Reglamentado, del 29 de abril al 17 de mayo de 2013.

BASES

1. REGISTRO PARA EJERCER EL PASE REGLAMENTADO.

a) El registro sólo se realizará por Internet del **29 de abril al 17 de mayo de 2013** en: www.escolar.unam.mx

Para ingresar al sistema deberás proporcionar, en todo momento del proceso, tu número de cuenta y el NIP con el que accedes al SIAE (Sistema Integral de Administración Escolar) para consultar tu historial académico. Si no cuentas con él o lo olvidaste, acude a Servicios Escolares de tu plantel a solicitarlo.

Los alumnos de generaciones anteriores a 1980, antes de registrarse, tendrán que verificar su situación escolar en la Unidad de Registro Escolar (URE) de la Dirección General de la Escuela Nacional Preparatoria ubicada en Adolfo Prieto 722, Colonia Del Valle, México, D.F., en el siguiente horario de atención: de 9:00 a 15:00 y de 17:00 a 19:00 horas.

b) Al registrarte deberás seleccionar 2 opciones:

- **Primera opción:** Selecciona área, carrera (que preferentemente sea del área en que terminas tu Bachillerato), sistema y plantel de tu preferencia.
- **Segunda opción:** Selecciona únicamente área, carrera y sistema. En esta opción sólo es posible seleccionar carreras de baja demanda.

c) El sistema de registro mostrará un mensaje a los alumnos que no tengan posibilidad de ingresar a la carrera seleccionada en su primera opción con base a su desempeño académico y el cupo establecido por el plantel seleccionado, con la finalidad de que analicen su situación académica y, en su caso, seleccione otra carrera de su preferencia.

Ten presente que, conforme a tu trayectoria académica, en caso de que no se te asigne la carrera seleccionada como primera opción, el sistema de registro considerará asignarte la carrera seleccionada en tu segunda opción.

d) Si en tu primera y/o segunda opción vas a seleccionar una carrera que se imparte en la modalidad a Distancia del SUAyED (Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia), te sugerimos:

- Consultar las características de esta modalidad en: www.cuaed.unam.mx
- Cursar y cumplir satisfactoriamente con los cursos propedéuticos diseñados ex profeso para esta modalidad, los cuales se realizarán del **21 de mayo al 23 de junio de 2013**, en: <http://propedeutico.cuaed.unam.mx>, de conformidad con Artículo 3° del Capítulo II del Reglamento del Estatuto del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia.
- Consultar los resultados de los cursos propedéuticos que se publicarán en: <http://propedeutico.cuaed.unam.mx> el **28 de junio de 2013**, a fin de que continúes con tu trámite de ingreso.

e) Si en tu primera opción vas a seleccionar una carrera de la Escuela Nacional de Música, Lengua y Literaturas Modernas (Alemanas, Francesas, Inglesas, Italianas o Portuguesas), Enseñanza de Inglés o Enseñanza de (Alemán, Español, Francés, Inglés o Italiano) como Lengua Extranjera, considera que para ser aceptado deberás acreditar los prerrequisitos establecidos en el plan de estudios correspondiente.

NOTAS IMPORTANTES:

- Al realizar y concluir tu registro debes dar clic en el botón **CONFIRMAR REGISTRO Y OPCIONES DE CARRERA**, si no lo haces no será posible continuar con el trámite. Imprime tu registro y cita para la actualización de fotografía, firma y huella digitalizada con el botón **IMPRIMIR REGISTRO**.
- En caso de que hayas tenido problemas con el sistema, podrás realizar el registro, cambio o corrección del mismo, **ÚNICAMENTE del 13 al 17 de mayo de 2013**, en la Unidad de Registro Escolar (URE) de la Dirección General de la Escuela Nacional Preparatoria ubicada en Adolfo Prieto 722, Colonia Del Valle, México, D.F., en el siguiente horario de atención: de 9:00 a 15:00 y de 17:00 a 19:00 horas. Para realizar un cambio o corrección deberás acudir con tu comprobante de registro impreso.

2. OBTENCIÓN DE CITA PARA LA ACTUALIZACIÓN DE FOTOGRAFÍA, FIRMA Y HUELLA DIGITALIZADA.

Con el propósito de brindarte acceso a los diferentes servicios de la Facultad, Escuela o Centro donde seas asignado, se elaborará tu credencial de manera previa, por lo que es necesario que acudas a la cita para actualizar la fotografía, firma y huella digitalizada*.

*NOTA: De acuerdo al Artículo 8° del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales para la Universidad Nacional Autónoma de México, se consideran como información confidencial los datos personales, fotografía, firma digitalizada y huellas digitales de los alumnos.

- Imprime tu cita para la actualización de fotografía, firma y huella digitalizada en una hoja tamaño carta y entrégala en tu plantel el día que te corresponda cubrir este requisito.

NOTA: Si fuiste asignado a una carrera, pero no acudiste a la actualización de fotografía, firma y huella digitalizada en la fecha que se te indicó, no podrás imprimir tu documentación de ingreso al nivel licenciatura hasta que no realices este trámite, por lo que es importante que acudas a realizarlo en la fecha y hora que te indique el sistema, al Local de Registro de Aspirantes, ubicado en Av. del Imán No. 7.

3. PUBLICACIÓN DEL REGISTRO EN LOS PLANTELES

A partir del **3 de junio de 2013** se publicará en cada plantel, un listado de los alumnos que realizaron y concluyeron su registro de Pase Reglamentado con la información final de las opciones de carrera que seleccionaron.

4. OBTENCIÓN DEL DIAGNÓSTICO ACADÉMICO

A partir del **28 de junio de 2013**, ingresa a: www.escolar.unam.mx donde deberás revisar tu diagnóstico académico y verificar que concluíste el Bachillerato.

OBTENCIÓN DE DOCUMENTOS DE INGRESO:

Los alumnos de la Escuela Nacional Preparatoria que tramitaron su Pase Reglamentado de acuerdo a los lineamientos de la presente Convocatoria y concluyan el Bachillerato conforme al Plan de Estudios, deberán ingresar del **15 de julio al 2 de agosto de 2013** a: www.escolar.unam.mx y obtener la siguiente documentación:

- a) Carta de asignación y protesta universitaria.
- b) Orden de pago.

Estos documentos deberás entregarlos en tu Facultad, Escuela o Centro al concluir tu trámite de inscripción conforme al procedimiento que cada Entidad Académica determine para tal efecto.

De no llevar a cabo tu registro para ejercer el Pase Reglamentado dentro de los periodos establecidos en esta Convocatoria, deberás esperar su publicación el siguiente año. **No habrá prórroga para efectuar este trámite.**

El ciclo escolar 2013-2014 dará inicio el 5 de agosto de 2013.

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria, D. F., a 8 de abril de 2013

CCH
2013
2014

COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO

SECRETARÍA GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR

DGAE
UNAM



PASE REGLAMENTADO CONVOCATORIA

Ingreso a Licenciatura

Se convoca a los ALUMNOS del Colegio de Ciencias y Humanidades que concluyen el Bachillerato en el presente ciclo escolar y a quienes lo concluyeron en años anteriores y no han ingresado a alguna licenciatura, a que realicen su registro vía Internet para ingresar al nivel Licenciatura por Pase Reglamentado, del 29 de abril al 17 de mayo de 2013.

BASES

1. REGISTRO PARA EJERCER EL PASE REGLAMENTADO.

a) El registro sólo se realizará por Internet del **29 de abril al 17 de mayo de 2013** en: www.escolar.unam.mx

Para ingresar al sistema deberás proporcionar, en todo momento del proceso, tu número de cuenta y el NIP con el que accedes al SIAE (Sistema Integral de Administración Escolar) para consultar tu historial académico. Si no cuentas con él o lo olvidaste, acude a Servicios Escolares de tu plantel a solicitarlo.

b) Al registrarte deberás seleccionar 2 opciones:

- **Primera opción:** Selecciona área, carrera, sistema y plantel de tu preferencia.
- **Segunda opción:** Selecciona únicamente área, carrera y sistema. En esta opción sólo es posible seleccionar carreras de baja demanda.

c) El sistema de registro mostrará un mensaje a los alumnos que no tengan posibilidad de ingresar a la carrera seleccionada en su **primera opción** con base a su desempeño académico y el cupo establecido por el plantel seleccionado, con la finalidad de que analicen su situación académica y, en su caso, seleccione otra carrera de su preferencia.

Ten presente que, **conforme a tu trayectoria académica**, en caso de que no se te asigne la carrera seleccionada como **primera opción**, el sistema de registro considerará asignarte la carrera seleccionada en tu **segunda opción**.

d) Si en tu **primera y/o segunda opción** vas a seleccionar una carrera que se imparte en la **modalidad a Distancia** del SUAyED (Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia), te sugerimos:

- Consultar las características de esta modalidad en: www.cuaed.unam.mx
- Cursar y cumplir satisfactoriamente con los **cursos propedéuticos** diseñados ex profeso para esta modalidad, los cuales se realizarán del **21 de mayo al 23 de junio de 2013**, en: <http://propedeutico.cuaed.unam.mx>, de conformidad con Artículo 3º del Capítulo II del Reglamento del Estatuto del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia.
- Consultar los resultados de los cursos propedéuticos que se publicarán en: <http://propedeutico.cuaed.unam.mx> el **28 de junio de 2013**, a fin de que continúes con tu trámite de ingreso.

e) Si en tu **primera opción** vas a seleccionar una carrera de la Escuela Nacional de Música, Lengua y Literaturas Modernas (Alemanas, Francesas, Inglesas, Italianas o Portuguesas), Enseñanza de Inglés o Enseñanza de (Alemán, Español, Francés, Inglés o Italiano) como Lengua Extranjera, considera que para ser aceptado **deberás acreditar los prerrequisitos** establecidos en el plan de estudios correspondiente.

NOTAS IMPORTANTES:

- Al realizar y concluir tu registro debes dar clic en el botón **CONFIRMAR REGISTRO Y OPCIONES DE CARRERA**, **si no lo haces no será posible continuar con el trámite**.
Imprime tu registro y cita para la actualización de fotografía, firma y huella digitalizada con el botón **IMPRIMIR REGISTRO**.
- En caso de que hayas tenido **problemas** con el sistema, podrás realizar el registro, cambio o corrección del mismo, **ÚNICAMENTE del 13 al 17 de mayo de 2013**, en las ventanillas de Servicios Escolares de tu plantel en el horario de atención a alumnos.
Para realizar un cambio o corrección deberás acudir con tu comprobante de registro impreso.

2. OBTENCIÓN DE CITA PARA LA ACTUALIZACIÓN DE FOTOGRAFÍA, FIRMA Y HUELLA DIGITALIZADA.

Con el propósito de brindarte acceso a los diferentes servicios de la Facultad, Escuela o Centro donde seas asignado, se elaborará tu credencial de manera previa, por lo que es necesario que acudas a la **cita para actualizar la fotografía, firma y huella digitalizada**.*

***NOTA:** De acuerdo al Artículo 8º del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales para la Universidad Nacional Autónoma de México, se consideran como información confidencial los datos personales, fotografía, firma digitalizada y huellas digitales de los alumnos.

- Imprime tu **cita para la actualización de fotografía, firma y huella digitalizada** en una hoja tamaño carta y entrégala en tu plantel el día que te corresponda cubrir este requisito.

NOTA: Si fuiste asignado a una carrera, pero no acudiste a la actualización de fotografía, firma y huella digitalizada en la fecha que se te indicó, no podrás imprimir tu documentación de ingreso al nivel licenciatura hasta que no realices este trámite, por lo que es importante que acudas a realizarlo en la fecha y hora que te indique el sistema, al Local de Registro de Aspirantes, ubicado en Av. del Imán No. 7.

3. PUBLICACIÓN DEL REGISTRO EN LOS PLANTELES

A partir del **3 de junio de 2013** se publicará en cada plantel, un listado de los alumnos que **realizaron y concluyeron su registro** de Pase Reglamentado con la información final de las opciones de carrera que seleccionaron.

4. OBTENCIÓN DEL DIAGNÓSTICO ACADÉMICO

A partir del **28 de junio de 2013**, ingresa a: www.escolar.unam.mx donde deberás revisar tu diagnóstico académico y verificar que concluíste el Bachillerato.

OBTENCIÓN DE DOCUMENTOS DE INGRESO:

Los alumnos del Colegio de Ciencias y Humanidades que tramitaron su Pase Reglamentado de acuerdo a los lineamientos de la presente Convocatoria y concluyan el Bachillerato conforme al Plan de Estudios, deberán ingresar del **15 de julio al 2 de agosto de 2013** a: www.escolar.unam.mx y obtener la siguiente documentación:

- a) Carta de asignación y protesta universitaria.
- b) Orden de pago.

Estos documentos deberás entregarlos en tu Facultad, Escuela o Centro al concluir tu trámite de inscripción conforme al procedimiento que cada Entidad Académica determine para tal efecto.

De no llevar a cabo tu registro para ejercer el Pase Reglamentado dentro de los periodos establecidos en esta Convocatoria, deberás esperar su publicación el siguiente año. **No habrá prórroga para efectuar este trámite.**

El ciclo escolar 2013-2014 dará inicio el 5 de agosto de 2013.

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria, D. F., a 8 de abril de 2013

Convocatorias para Concurso de Oposición Abierto

Instituto de Ciencias Nucleares

El Instituto de Ciencias Nucleares, con fundamento en los artículos 38, 42, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Investigador Titular "A" de Tiempo Completo, interino, con número de plaza 74730-86, con sueldo mensual de \$17,867.08, en el área de física de plasmas e interacción de radiación con materia, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.
3. Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

Prueba:

Formular por escrito un proyecto de investigación sobre: Investigación en hidrodinámica de fluidos astrofísicos, y desarrollo de programas para la solución de problemas en esta disciplina con énfasis en el uso de herramientas de cómputo paralelo y super-cómputo.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la Secretaría Académica del Instituto de Ciencias Nucleares ubicado en Ciudad Universitaria, Distrito Federal, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

- I. Solicitud para ser considerado en este concurso.
- II. *Curriculum vitae* acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.
- III. Constancia de grado o título profesional requeridos o, en su caso, los documentos que acrediten la equivalencia.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud, así como la fecha y el lugar en donde se entregará el proyecto mencionado en la prueba. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM se dará a conocer el resultado de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el Consejo Técnico de la Investigación Científica, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de

terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Ciudad Universitaria, D.F., a 11 de abril de 2013
El Director
Doctor Miguel Alcubierre Moya

Instituto de Ciencias Físicas

El Instituto de Ciencias Físicas con fundamento en los artículos 38, 43, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Investigador Titular "B" de tiempo completo, interino, con número de plaza 30790-60, con un sueldo mensual de \$21,119.16 para trabajar en Cuernavaca, Morelos, en el área de Astronomía y astrofísica, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos cinco años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.
3. Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina y para dirigir grupos de docencia o de investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica, determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

Prueba:

Desarrollar un protocolo de investigación teórica, analítica y numérica en formación planetaria y sistemas planetarios extrasolares.

Deberá incluir elementos que demuestren que el candidato tiene la capacidad de desarrollar modelos numéricos mediante supercómputo, en particular con clusters clásicos, así como en nuevas plataformas tipo GPU's.

Para participar en este concurso, los interesados deberán dirigirse a la Secretaría Académica del Instituto de Ciencias Físicas, ubicado en Cuernavaca, Morelos, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

- I. Solicitud para ser considerado en este concurso.
- II. *Curriculum vitae* acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.
- III. Constancia de grado o título profesional requeridos o, en su caso, los documentos que acrediten la equivalencia.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud, así como la fecha y el lugar en donde se entregará el proyecto mencionado en la prueba. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM se dará a conocer el resultado del concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el Consejo Técnico de la Investigación Científica, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

“Por mi raza hablará el espíritu”
Cuernavaca, Morelos, a 11 de abril de 2013
El Director
Doctor Iván Ortega Blake

Instituto de Investigaciones Jurídicas

El Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 9 y 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado “A” de tiempo completo, interino, en el área Unidad de Planeación y Relaciones Institucionales, con número de plaza 18304-00 con sueldo mensual de \$9,829.10, de acuerdo con las siguientes

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 13 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- a) Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
- b) Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 inciso b) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de Humanidades, en su sesión ordinaria celebrada el 31 de enero de 2013 acordó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

Pruebas:

- a) Presentar un examen escrito en el que se evaluarán conocimientos en relación a los programas de estímulos de la UNAM.
- b) Presentar examen práctico en el que se deberán aplicar conocimientos jurídicos y de la legislación universitaria para realizar el análisis de contratos universitarios.

Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados

deberán inscribirse en la Secretaría Académica del Instituto, ubicada en Circuito Maestro Mario de la Cueva s/n, Ciudad de la Investigación en Humanidades, Ciudad Universitaria, 04510, México, D. F., dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, de 9:00 a 15:00 hrs. y de 17:00 a 19:00 hrs., presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en la Secretaría Académica del Instituto de Investigaciones Jurídicas.
2. *Curriculum vitae* en las formas oficiales de la Secretaría Académica del Instituto entregar en forma impresa y archivo electrónico.
3. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.
4. Copia del acta de nacimiento.
5. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes.
6. Constancia que acredite la antigüedad requerida para la plaza correspondiente.
7. Si se trata de extranjeros, constancia de su estancia legal en el país.
8. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones en la Ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, la entidad académica le hará saber al concursante de la aceptación de su solicitud al concurso. Asimismo, le notificará las pruebas específicas que deberá presentar, el lugar donde se celebrarán éstas y la fecha en que comenzarán dichas pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Dirección del Instituto de Investigaciones Jurídicas, dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6 y 26 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en el artículo 27 del mismo Estatuto.

“Por mi raza hablará el espíritu”
Ciudad Universitaria, D.F., a 11 de abril de 2013
El Director
Héctor Fix-Fierro

En la primera Carrera por la Salud 2013, organizada por la Dirección General de Servicios Médicos (DGSM), cuya meta es integrar el ejercicio a la cotidianidad y fomentar la actividad física como una forma de vida, participaron más de 550 personas, desde niños de uno a tres años hasta adultos mayores, divididos en varias categorías, ramas femenil y varonil.

PATRICIA LÓPEZ



El objetivo, integrar el ejercicio a la cotidianidad y fomentar la actividad física

Más de 500 deportistas en la primera Carrera por la Salud

En el evento –realizado en la Pista de Calentamiento de Ciudad Universitaria– corrieron 550 con registro, y algunas más lo hicieron sin tenerlo, por lo que hubo muy buena asistencia.

“En sus primeras ediciones, el evento convocaba a unos cien deportistas; esta vez tuvimos que detener la inscripción al completar 550”, informó Cuahtémoc Solís Torres, director de Normatividad y Desarrollo Humano de la DGSM.

Amor al deporte

Desde hace más de cuatro años, en las tres carreras anuales (que se efectúan en marzo, junio y octubre), se comparte el amor al deporte y el autocuidado; los premios simbólicos consisten en medalla, diploma y playera para los tres primeros lugares de cada categoría.

“En 2001 comenzamos con una, en 2002 fueron cuatro, y a partir de 2003 son tres”, relató Javier Straffon Salazar, encargado de organizar, altavoz en mano, cada justa.

“La idea es invitar a todos a moverse”, señaló Juan Ortega de la Rosa, médico, promotor y también corredor.

Para los pequeños hubo competencias de 200, 400 y 800 metros, mientras que para los jóvenes y adultos de mil 500 (caminata y carrera), tres mil y cinco mil mts.

Los ganadores

En 200 metros, los ganadores fueron los niños Jéssica Fabiola Rivera Morales, en la rama femenil, y José Antonio Latapí Lartigé, en la varonil.



En 400 metros, Nayeli Paniagua Morales y Juan Ortega de la Rosa, y en 800, Fernanda Luna Lavariega y Yael Paniagua Morales.

Los primeros lugares de caminata de mil 500 metros para jóvenes o adultos correspondieron a Dulce María Barajas Figueroa y Eusebio Arellano Sesma.

En tres mil libres (hasta 49 años) ganaron Sofía Ortega Nava y Martín Mario Torres Piña; mientras en la misma distancia, pero en la categoría veteranos (50 años o más), María de Lourdes Bautista Rodríguez y Eusebio Arellano Sesma.

Por último, en cinco mil metros libres el sitio de honor fue para Yareli Montserrat Álvarez Contreras y Armando Sánchez de la Luz; en esa misma distancia en veteranos triunfaron Eva Juárez Molina y Carlos Manuel Jiménez Severo.

La próxima Carrera por la Salud se celebrará el sábado 8 de junio en la Pista de Calentamiento de CU. *g*

Participaron niños, jóvenes y adultos mayores.
Fotos: Justo Suárez.



Una cosecha de 12 preseas (seis áureas, dos argentas y cuatro bronce) consiguió el equipo de boliche de la UNAM durante su participación en el Campeonato Nacional de Primera Fuerza de la especialidad, efectuado en el Bolerama Coyoacán de la Ciudad de México.

La representación auriazul junto con otras 14 entidades deportivas estuvo presente en el certamen que duró una semana. Las competencias fueron en las modalidades: individual femenil y varonil; ternas, quintas, todo evento, campeón de campeones y round robin.

En cuanto a esta última, que sirvió para definir a los campeones nacionales, los pumas Sayuri Yamada y Jorge Rosado se llevaron el primer lugar de sus respectivas ramas con una puntuación de 426 y 425 en la final ante Sandra Góngora (Nuevo León) y Ricardo Lecuona (IPN), respectivamente.

A su vez en individual, Sayuri derrotó de nueva cuenta a Sandra con mil 338 pinos derribados por mil 323 de la regia para quedarse con el primer puesto. En tanto Enrique Kassian se quedó en el tercer sitio al tumbar mil 435 bolos.

Chuzas y triunfos

En parejas, la conformada por las auriazules Melva Castro e Yllen Salas se quedó con la medalla de bronce con una puntuación de dos mil 247, superada por las representaciones de Nuevo León y el Distrito Federal.

Por otra parte, en ternas la UNAM logró medalla de oro en ambas ramas pues el equipo femenil integrado por Sara Pelayo, Sayuri Yamada y Adriana Ortega tiró tres mil 571 pinos para colgarse el metal áureo; el varonil, formado por Jorge Rosado, Alejandro Cruz y Daniel Falconi hizo lo propio con tres mil 791 unidades. Además se adjudicó el tercer lugar con Víctor Aznar, Enrique Gutiérrez y Manuel Arcibia, con tres mil 696 pinos.

Para la modalidad quintas, el equipo felino logro plata en varonil y femenil. Sara Pelayo, Sayuri Yamada, Adriana Ortega, Iveth Nogal Teresa Piccini e Yllen Salas se quedaron con el segundo

ARMANDO ISLAS

Sobresalen pumas en el nacional de boliche 2013

Consiguieron seis oros, dos platas y cuatro bronce en el Bolerama Coyoacán



Buscarán destacar en la Olimpiada.

lugar tras completar cinco mil 652 pinos. Los varones emularon a sus compañeras con una cosecha de seis mil 290; la escuadra auriazul la conformaron Enrique y Luis Kassian, Jorge Rosado, Alejandro Cruz, Víctor Aznar y Daniel Falconi.

En todo evento, Sayuri Yamada se coló al tercer sitio al sumar cuatro mil 688 puntos en cada una de las modalidades en las que participó. Por lo que respecta al campeón de campeones, Jorge Rosado se llevó el primer sitio con 689 pinos derribados.

Reacciones

“Nos fue bastante bien en el nacional, el desempeño de nuestros competidores fue excelente y lo demostraron desde el principio del torneo. Creo que la base del éxito es el trabajo en equipo, la comunión que existe entre jugadores y entrenadores es muy buena, los resultados lo avalan”, mencionó Gerardo Alba Gracida, entrenador del equipo universitario.

Además, confirmó que dos exponentes pumas son seleccionados nacionales para el Mundial Juvenil de Boliche, que se efectuará en Hong Kong el próximo año.

“Enrique Kassian y Sara Pelayo son nuestros representantes y creo que harán un buen papel en tierras asiáticas pues ambos han demostrado su potencial en diversos torneos importantes como la Olimpiada Nacional y en los Campeonatos de Federación”.

En relación con la Olimpiada Nacional, destacó que buscarán mejorar la actuación del año pasado cuando conquistaron el segundo lugar del medallero con nueve metales (cuatro de oro por mismo número de plata y un bronce).

“La batalla será dura contra Baja California porque es el actual campeón y además las competencias serán allá, no obstante, confiamos en que daremos una buena exhibición”, concluyó. *J*



Dr. José Narro Robles
Rector

Dr. Eduardo Bárzana García
Secretario General

Ing. Leopoldo Silva Gutiérrez
Secretario Administrativo

Dr. Francisco José Trigo Tavera
Secretario de Desarrollo Institucional

M.C. Miguel Robles Bárcena
Secretario de Servicios a la Comunidad

Lic. Luis Raúl González Pérez
Abogado General

Enrique Balp Díaz
Director General de Comunicación Social

Gaceta

Director Fundador
Mtro. Henríque González Casanova

Director de Gaceta UNAM
Hugo E. Huitrón Vera

Subdirector de Gaceta UNAM
David Gutiérrez y Hernández

Redacción
Olivia González, Sergio Guzmán,
Pía Herrera, Rodolfo Olivares,
Alejandro Toledo y
Cristina Villalpando

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-10-67, fax: 5622-14-56. Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Imprenta de Medios, S.A. de C.V., Cuitláhuac 3353, Col. Cosmopolita, CP. 02670, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 04-2010-040910132700-109, expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Editor responsable: Enrique Balp Díaz. Distribución gratuita: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria. Tiraje: 45 000 ejemplares.

Número 4,504



Universidad Nacional Autónoma de México

Secretaría de Servicios a la Comunidad
Coordinación de Difusión Cultural
Dirección General de Comunicación Social
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

Te invitamos a participar en el concurso para la elección del nombre del nuevo emblema universitario, un ejemplar puma de la especie *Puma concolor*, que junto con Miztli, será insignia de nuestra Universidad.

- Podrán participar de manera individual los alumnos de la UNAM y su Sistema Incorporado, exalumnos, académicos y trabajadores.
- Las propuestas de nombre se recibirán en la dirección electrónica cultura.dgacu@unam.mx. En el asunto del correo, deberá escribirse la leyenda "El nombre del emblema universitario" y en el cuerpo del mensaje la siguiente información: seudónimo, nombre del participante, dirección postal, correo electrónico, números telefónicos, entidad académica o dependencia universitaria, semestre o año, en su caso, y número de cuenta o de trabajador; así como el nombre propuesto para la PUMA, la lengua indígena de la que se deriva, su significado y la justificación para otorgarle el nombre, en máximo 300 caracteres.
- La recepción de trabajos será a partir de esta publicación y hasta el 21 de abril de 2013, a las 23:59 horas.

Consulta las bases en
www.tucomunidad.unam.mx



unam
donde se construye el
futuro



Informes:
Teléfono: 5622 6175
cultura.dgacu@unam.mx